

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**COLEGIO DE HISTORIA**

**EL LIBERTADOR EN TRES TIEMPOS. LAS RECONSTRUCCIONES  
HISTÓRICAS DE AGUSTÍN DE ITURBIDE EN LOS CENTENARIOS,  
1910 Y 1921.**

**TESIS**

Que para obtener el grado de:

**LICENCIADO EN HISTORIA**

Presenta

Morales de Lucio José Miguel Ángel

Asesor

Lic. Ricardo Gamboa Ramírez



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# Índice

Introducción.....	3
Capítulo I Agustín de Iturbide en la historiografía y los discursos conmemorativos elaborados en el siglo XIX.....	11
Capítulo II El recuerdo de Agustín de Iturbide en el Centenario de la Independencia nacional de 1910.....	48
Capítulo III El recuerdo de Agustín de Iturbide en el Centenario de la Independencia nacional de 1921.....	84
Conclusiones.....	92
Bibliografía.....	97

## **Introducción.**

El objetivo inicial del presente trabajo era la indagación de las diferentes reconstrucciones de la memoria de Agustín de Iturbide que se realizaron en los festejos de los Centenarios de la Independencia mexicana de los años de 1910 y 1921, así como del Bicentenario de 2010. Esta última fecha no fue contemplada en el cronograma de actividades que me comprometí a realizar en el Programa de Becas de Titulación 2013 del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México debido a que contaba tan sólo con diez meses para concluirlo.

Sin embargo, las grandes dificultades que implicaban un estudio tan extenso en cuanto a la delimitación temporal, me llevaron incluir un capítulo precedente en donde pudiera investigar las diferentes ideas que fueron creadas por los pensadores del siglo XIX mexicano. Así, este trabajo abarca las opiniones sobre la trayectoria político-militar y el legado de Agustín de Iturbide postuladas en la historiografía producida durante el siglo XIX y el primer cuarto del XX, en los discursos conmemorativos de la Independencia nacional, en los discursos oficiales de los Centenarios, así como en la prensa: tres tiempos en el análisis del Libertador.

La importancia de las reconstrucciones históricas que aquí se estudian, y la que se realizará, recae en la necesidad de conocer a la sociedad que las forjó, pero también los cambios que, reflejados en las transformaciones de su memoria, pueden rastrearse hasta encontrar el cuerpo social que nos rodea, es decir, nos permite conocer nuestro presente y reconocer los rasgos que caracterizan nuestra

interpretación de nuestro entorno. De manera particular, una reconstrucción de Agustín de Iturbide, siendo un personaje tan importante pero tan polémico como lo es, puede darnos una idea del devenir histórico mexicano, así como la formación y el estado del recuerdo que como pueblo guardamos de nosotros mismos.

El año de 1825 marca el inicio de este esfuerzo por analizar las concepciones que acerca de Iturbide fueron formando los mexicanos (políticos, intelectuales etc.) del siglo XIX, ya que fue el primer año en que se conmemoró, de manera oficial, el aniversario de la Independencia. A pesar de ello, es indispensable recordar que desde 1821, al siguiente día de la Consumación del proceso de emancipación mexicano se llevó a cabo la jura de la Independencia, misma que se puede catalogar como el acto tributario inaugural de México a su libertad.

Ya en el periodo imperial, el Congreso Constituyente mexicano de 1822 legisló sobre los días que serían consagrados a la exaltación de “la Patria”, siendo el 16 y 27 de septiembre los elegidos para recordar a la Independencia y a sus héroes; estas fechas nunca llegaron a celebrarse oficialmente pues el gobierno de Agustín I cayó en el mes de marzo posterior a la proclamación de estas fechas como “de festividad nacional”.

En el capítulo inicial me ocupé de las distintas imágenes que se fueron dibujando durante el siglo XIX sobre mi personaje. Por ser tan variadas las opiniones expresadas por los autores que aquí trabajo, y tan diversos los medios por los que se hicieron llegar al público al que fueron dedicadas, decidí dividir el primer capítulo en apartados y subapartados para facilitar el análisis de la

construcción de la imagen de Agustín de Iturbide de que se hizo memoria en 1910 y en 1921.

Ahí se analizan las opiniones de los mexicanos que utilizaron la Historia como medio de justificación de sus ideas, sus modelos y su acción políticas y que fueron personajes contemporáneos, antagónicos, críticos o colaboradores del proyecto que encabezó Agustín de Iturbide, y de los hombres que posteriormente lo interpretaron.

Los autores sobre los que reflexionaré representan a una generación de criollos novohispanos que quiso transitar de una situación de sujeción a un gobierno que les resultaba lejano y extraño a sus aspiraciones, a la creación de un Estado cuya forma de gobierno definiría la esencia del mismo. Esa élite económica que representaba el criollismo, que en muchos lugares había tomado posesión del gobierno municipal, contaba con una educación que excedía las expectativas del gobierno español y estaba influida por las ideas ilustradas que habían revolucionado y diversificado las concepciones de lo que era el gobierno, de lo que representaba y de los fines que perseguía<sup>1</sup>.

Esa primera generación de mexicanos nacidos y formados en la sociedad de Nueva España fue la que se encargó de crear, en el primer cuarto del siglo XIX, un nuevo país y de cimentar las bases de los que posteriormente sería el Estado nacional mexicano concretado en los últimos años de esa misma centuria.

---

<sup>1</sup> Charles Hale afirma que el utilitarismo influyó grandemente no sólo a los criollos novohispanos, sino a toda una generación de pensadores políticos, de economistas y filósofos, e hizo posible la fractura de los pilares que sostenían el antiguo régimen y la erección de los nuevos fundamentos que proponían los modelos de organización político-social que persiguieron los miembros de la primera generación de mexicanos independientes. Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1987.

El periodo que abarca este capítulo es crucial para la comprensión del concepto “nación” que tendrían los mexicanos de los Centenarios, y que se manifestó en las celebraciones de 1910 y 1921. En el primer apartado del capítulo se analizan las opiniones de los historiadores más representativos de la historiografía mexicana; autores como Carlos María de Bustamante, Servando Teresa de Mier, Lorenzo de Zavala, entre otros fueron utilizados para develar sus ideas sobre las tres etapas más sobresalientes de la carrera político militar de nuestro personaje: el Iturbide realista, el de la etapa Trigarante y el Agustín del México independiente.

En el segundo apartado se abordará las apreciaciones historiográficas de la figura de Agustín de Iturbide a partir de 1840, época en que una mayor organización de los partidos cambiaron la percepción y la utilidad de la figura del “Héroe de Iguala”, mismas que se evidencian con la aguda discusión sostenida por los periódicos *El siglo Diez y Nueve*, *El Monitor Republicano* y *El Universal*, para concluir con la consolidación de la historia nacional plasmada de mejor manera en *El libro rojo*, obra publicada en las postrimerías del siglo. Este capítulo cerrará con el análisis de los discursos conmemorativos, los cuales son una de las fuentes más confiables para estudiar la formación de la interpretación histórica con fines políticos a la que se sometió la participación de Iturbide en la fundación de México.

En el segundo capítulo se analizan las diversas reconstrucciones de la memoria de Agustín de Iturbide que se realizaron en el marco de la celebración del Centenario de la Independencia nacional en el año 1910, así como el tipo de conmemoración que se realizó. Esta nueva etapa del desarrollo de la conciencia

nacional se inició a partir del triunfo del partido liberal sobre el conservador en 1867 y tuvo como cimiento una historia patria fundada en las bases ideológicas del partido vencedor. Así, la adecuación del recuerdo del devenir de la nación mexicana terminó por justificar una postura política y ser una manera de divisar un futuro cimentado en las firmes bases de un presente que es resultado directo de ese pasado “verdadero”

Sin embargo, la consolidación de una historia nacional “única” trajo consigo el surgimiento de otras producidas por escritores independientes y marginales (en cuanto a la divulgación que alcanzaron). En cuanto a la historiografía surgida con motivo de las celebraciones de los Centenarios de la Independencia nacional de 1910 y 1921, Virginia Guedea encuentra que “la gran diversidad en cuanto a la índole de las obras que la integran y lo variadas que resultan las temáticas que éstas abordan” son sus dos características esenciales; éstas, dice, se explican debido a la heterogeneidad del público al que van dirigidas.<sup>2</sup>

Así, en este capítulo nos enfrentamos a una historiografía difícil en la que deberemos diferenciar la versión oficial de la historia mexicana, la opinión particular de los individuos que participan en la construcción de la historia nacional propagada por el gobierno porfirista, y la versión del medio de divulgación de la idea de la historia mexicana en la sociedad; en otras palabras, se enfrentarán la versión de la conmemoración misma, la de distintos autores que eran partícipes de esa administración y la de los periódicos que circulaban en la ciudad de México.

---

<sup>2</sup> Virginia Guedea, *La Historiografía mexicana de los centenarios. (1910-1925)*. México, UNAM-IIH, 2010. p. 9



En los tres subapartados abordé las fiestas en sí mismas, los eventos que en ellas se realizaron, los públicos a los que fueron dirigidos y los esfuerzos de “la nación” por darle significado al proceso de construcción de “la Patria” mexicana. En el segundo apartado, trato sobre los dos eventos de mayor preparación, vistosidad e importancia de todo el Centenario: el desfile histórico y la inauguración de la Columna de la Independencia los días 15 y 16 de septiembre respectivamente; en ambos, la memoria de Agustín de Iturbide que fue difundida parece incongruente a primera vista, pero resulta coherente con la idea que el régimen liberal del gobierno de Porfirio Díaz tenía del pasado mexicano y de sí mismo.

En el tercero de los apartados analizo las imágenes de Iturbide que aparecieron en la historiografía de la primera década del siglo XX. En él se revisan, primero, el que trabajo a los autores que colaboraban con el gobierno de Porfirio Díaz; después, las versiones de escritores independientes que dieron su visión del personaje, de su vida y de su legado. Es pertinente mencionar aquí que mientras los primeros (Justo Sierra y Francisco Bulnes) difieren en casi todos sus argumentos entre ellos mismos y también con la versión oficial del Centenario porfiriano, los segundos están de acuerdo en la necesidad y la justicia del rescate de este personaje; por último, abordo las opiniones que distintos testigos presenciales expresaron en la prensa. A través de la lectura de cinco de los periódicos que circulaban en la ciudad de México y de una interesante polémica surgida entre dos de ellos, pude constatar la profunda divergencia de opinión en torno a la figura de Agustín Iturbide que había en la sociedad que celebró el centenario de México en 1910.

En el tercer capítulo abordo las celebraciones del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional de México de 1921, realizado por el gobierno revolucionario de Álvaro Obregón. En éste me apego a la reflexión que hace Annick Lempérière: no hubo una ruptura tan significativa, como pudiera pensarse, entre la memoria de Agustín de Iturbide de la versión oficial de 1910 y la de 1921. También, intento demostrar que se siguieron los mismos objetivos del que persiguió el gobierno porfiriano en 1910: la legitimación ideológica imperante del gobierno y del gobernante por medio de una celebración incluyente y diversa.

Sin embargo, las fiestas del Centenario de 1921, al contrario de las de 1910, fueron organizadas sin mucho tiempo de antelación y tuvieron como base la crítica al régimen anterior, siendo la principal, lo costosa que resultó aquella celebración. Para este nuevo intento por conmemorar un Centenario de la Independencia, el gobierno revolucionario intentó marcar la diferencia con el porfiriano: remarcando el carácter “popular” y “nacional” logró que la historiografía creyera en esa yuxtaposición entre los objetivos de los Centenarios.

Dividí este último capítulo en dos apartados: en el primero abordo las fiestas centenarias, dejando para el segundo el tratamiento que recibió la imagen de Iturbide en la conmemoración de los cien años del triunfo de su empresa emancipadora.

En esta investigación intentaré demostrar, por un lado, que cada reconstrucción histórica del periodo de la Guerra de Independencia, así como de la figura de Agustín de Iturbide y de su acción política fueron utilizadas como medios de legitimación de las diferentes ideologías de los gobiernos que han organizado las celebraciones de los Centenarios, y por otro, que cada uno de los

discursos oficiales que se expresaron durante dichas conmemoraciones (en cuanto al papel de Iturbide en la Independencia mexicana, así como de su reconocimiento en las memoria nacional) dista mucho del sentir de la opinión pública que se expresó en la prensa en aquellos días de conmemoración. Por lo anterior, debo aclarar que, para la demostración de mi hipótesis, me apegué al análisis del discurso político construido a partir de un ejercicio de reflexión y recreación de la realidad histórica que realizaron los autores que he revisado en la presente investigación.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México a través del “Programa de Becas para Tesis de Investigación Histórica 2013”, el cual me ha permitido vencer grandísimas dificultades para la realización de este proyecto; así como a los familiares, amigos y profesores que, de una manera u otra, contribuyeron a la realización de la presente investigación.

# Capítulo I

## Agustín de Iturbide en la historiografía y los discursos conmemorativos elaborados en el siglo XIX

### 1.1 La construcción de las imágenes del caudillo Agustín de Iturbide

En este apartado me ocuparé de analizar las diferentes visiones que surgieron en la historiografía mexicana que se encargó de registrar la trayectoria político-militar de Agustín de Iturbide. Las obras a las que me he remitido fueron publicadas entre 1821 y 1849 y formaron parte de los múltiples esfuerzos por explicar el nacimiento de México desde diversas ideologías y desde lo que se pensaba que era la nueva sociedad que se acababa de gestar.

Los autores revisados para esta tarea formaron parte de una sociedad que se asumía como heredera de un pasado, con el cuál, no todos estaban de acuerdo. En ese intento por hallar el origen de lo que ellos llamaban “la nación mexicana” descansan todas las divergencias. Cabe mencionar que estos escritores eran también agentes políticos; así puede afirmarse, como lo hace Virginia Guedea, que las historias que aquí se analizan era una forma de justificación de su desempeño y sus ideas políticas.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 12.

Como hombres comprometidos en la construcción de un nuevo país, su atención se centró en la conformación de un Estado con las características<sup>4</sup> que perseguían, y al tratar de fundamentarlo buscaron forjar una nueva “nación”<sup>5</sup> y hallar su origen, encontrándolo en diferentes momentos históricos que tenían gran arraigo entre el grupo criollo: el mundo prehispánico o la conquista castellana del siglo XVI. Es de este desacuerdo de donde va a partir el análisis que nuestros primeros historiadores hicieron del proceso independentista en general y de Agustín de Iturbide en particular.

Los partidarios de la propuesta que tiene al mundo prehispánico como génesis de lo que ahora es México sostuvieron la ilegitimidad de la conquista y la crueldad de sus defensores. Para ellos, no había otro camino para asegurar la supervivencia del nuevo país que el de cambiar completamente sus elementos y su forma, fuese con un cambio de régimen político, fuese con la destrucción del edificio social construido durante la dominación castellana, o ambos.

Otros nuevos mexicanos veían en el virreinato el inicio de los elementos sociales y políticos que formaban al país en la época independiente; por tal motivo, debía partirse de este sistema para asegurarse que “la nación” perdurara.

Sin embargo, no se debe caer en el error de afirmar que esta diferencia de opinión se debía al enfrentamiento de los partidos, que era una lucha entre el liberalismo y la democratización contra opresión política y clerical. Chales A. Hale ha manifestado que la historiografía posterior se equivocó al catalogar el periodo

---

<sup>4</sup> Las diferentes corrientes intelectuales y políticas que se desarrollaron en México (monárquica-republicana, conservadora-liberal) caracterizaron de diferentes formas al Estado que buscaban conformar. *vid. infra*.

<sup>5</sup> La “nación” era entendida como una entidad conformada por hombres que compartían un pasado (una historia), un presente (una cultura) y un futuro en común. La nación, pues, era un concepto metafísico que definía a un pueblo, que lo unía y que lo guiaba.

que corre entre 1821 y 1853, como una lucha entre liberales y conservadores: una batalla “liberal y democrática en contra de las fuerzas de la opresión política y del clero, de la injusticia social y de la explotación económica.”<sup>6</sup>

Alfredo Ávila muestra que, los políticos historiadores de la época buscaban la solución al problema de conformación estatal en el liberalismo del momento, destacando la representación nacional, la igualdad jurídica y el constitucionalismo como elementos principales de esa teoría política.<sup>7</sup>

Dicho lo anterior, el análisis de las diferentes ideas que surgieron sobre la persona de Agustín de Iturbide y la importancia de su obra debe realizarse a partir de la búsqueda del origen y de la concepción de lo que debía ser el Estado, entonces recién nacido, así como de la implementación de los elementos liberales (y el énfasis que ponen en cada uno de éstos) esgrimidos por nuestros autores:

Agustín de Iturbide es también víctima de un esfuerzo concentrado dentro de la literatura, para descartarlo como el usurpador y el tirano, el pequeño codicioso cuya postura era un fraude. Ello lo ha consignado a un destino peor que el de considerarlo como un villano: lo han convertido tal vez en la no-persona más importante de la historia mexicana.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Charles Hale, *op.cit.* p. 5.

<sup>7</sup> El término “igualdad jurídica” es utilizado por Hale para demostrar que el liberalismo mexicano decimonónico entendía cosas muy diferentes entre la igualdad ante la ley y la igualdad de derechos políticos, tema que también es abordado por Alfredo Ávila en el capítulo “Historia de una negación” de su obra *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio 1821-1823*. México, UNAM, 2004; Charles Hale, *op.cit.*

<sup>8</sup> Aunque dramática, esta afirmación de Timothy Anna resume bien la consecuencia de este proceso de creación histórica de la nacionalidad mexicana. Anna, Timothy E., *El imperio de Iturbide*. México, CONACULTA-Alianza Editorial, 1991. p. 10.

### 1.1.1 Agustín de Iturbide por la causa del Rey

Agustín<sup>9</sup> de Iturbide se unió al ejército virreinal en el año de 1797 en el regimiento provincial de Valladolid. Poco tiempo antes contrajo nupcias con Ana María Huarte, rica heredera de la misma Intendencia. Por lo anterior, debe entenderse que para el momento del estallido revolucionario de 1810, este joven militar ya tenía alguna experiencia en el ámbito militar y probablemente se encontraba en medio de una intensa carrera por conseguir promociones y gloria.<sup>10</sup>

Los autores a quienes aquí se hace referencia son unánimes en afirmar que Iturbide no vaciló en combatir el movimiento insurgente durante el periodo que media entre 1810 y 1814. Muchas son las propuestas que los primeros historiadores mexicanos postularon para justificar esta conducta, casi todas ellas tienden a la confusión de propósitos.

Fray Servando Teresa de Mier, en 1821, achaca su determinación por combatir a los insurgentes en defensa del gobierno virreinal a un “error de opinión.”<sup>11</sup> Se debe advertir que esta opinión fue asentada en 1821, momento en el que Iturbide encabezaba el movimiento Trigarante, cuando las miradas apuntaban a la Independencia, no al Libertador.

---

<sup>9</sup> Agustín de Iturbide y Arámburu fue un criollo novohispano que nació en Valladolid (hoy Morelia) el 27 de septiembre de 1783. Fue miembro del ejército virreinal novohispano y luchó contra la insurgencia entre 1810 y 1817; el 24 de febrero proclamó el Plan de Iguala, documento que hizo posible la Independencia de México y lideró el movimiento que la consumó. Fue Emperador de México entre el 19 de mayo de 1822 y el 18 de marzo de 1823. Murió fusilado en el pueblo de Padilla, Tamaulipas, el 19 de julio de 1824.

<sup>10</sup> Spence Robertson, *Iturbide de México*, México, FCE, 2012. p. 46.

<sup>11</sup> Fray Servando Teresa de Mier, “Memoria político-instructiva, enviada desde Filadelfia en agosto de 1821, a los jefes independientes del Anáhuac, llamado por los españoles Nueva España”, en Edmundo O’Gorman (prólogo), *Fray Servando Teresa de Mier. Ideario político*. Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1978. p. 232. Servando Teresa de Mier era republicano.

Más tarde, durante sus participaciones en el Congreso Constituyente Mexicano de 1823, Mier dejaba de lado todo tipo de explicación y aseguraba que “antes la hubiéramos logrado [la Independencia] sin la férrea oposición de Iturbide y otros de su calaña.”<sup>12</sup> Lo más destacado de su labor como militar, según el autor, fue “robar, estrujar, saquear, monopolizar, quemar pueblos y fusilar sin confesión a cuantos americanos caían prisioneros en sus manos, si no tenían muchos miles con que rescatar sus vidas”<sup>13</sup>

De esta manera Mier caracteriza a Iturbide como un hombre ambicioso, cruel e infiel: “es criminalísimo”. En esta línea, sostuvo que su carrera militar había sido un fiasco, que su experiencia en batalla no existía pues “No ha hecho más que correrías y sorpresas, como los salvajes. ¿Qué ejército ha comandado?”<sup>14</sup> Esta incongruencia puede justificarse por los constantes cambios opinión característicos de Mier, pero también al desenvolvimiento de los acontecimientos suscitados en los dos años siguientes.

Vicente Rocafuerte, en su *Bosquejo ligerísimo*, afirmó que “Iturbide era el más destacado de entre los americanos realistas desnaturalizados, que sacrificaban su patria a su ambición, y se habían distinguido por su servilismo.”<sup>15</sup> Este juicio coincide con el de Mier en cuanto a la gran ambición con la que

---

<sup>12</sup> Sesión del 7 de abril de 1823, discusión del proyecto sobre la nulidad de la coronación de Agustín de Iturbide, en “El padre Mier en el Congreso Mexicano Constituyente”, Edmundo O’Gorman, *op.cit.* p. 254

<sup>13</sup> *Ibidem.*

<sup>14</sup> Sesiones del 9 de abril y 7 de mayo de 1824 en las que se abordaron la continuación de la pensión otorgada a Iturbide y la carta enviada al Congreso Constituyente con motivo de su regreso a México, en Edmundo O’Gorman, *op.cit.* p. 303 y 307. En adelante, se corregirán todas las faltas ortográficas que se hallen en las citas que se utilizan en esta investigación con el objetivo de facilitar su lectura

<sup>15</sup> Rocafuerte, Vicente, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*. México, Porrúa, 1984. p. 6. Rocafuerte era republicano.



contaba Agustín. Sin embargo, se debe notar que él emite esta opinión en 1822, dos años antes que el autor anterior. Debe considerarse también que en su *Bosquejo* buscó hacer una biografía de Iturbide para subrayar sus perversas cualidades y encuadrar en ella la revolución de Independencia: "Si su crueldad ha sido extrema, no lo ha sido menos su codicia: he hablado de aquella, trataré algo de ésta para darlo a conocer en todos sus vicios." <sup>16</sup>

muy tierno dio pruebas de tener un corazón muy cruel y duro; sé por personas fidedignas, que lo han oído de la boca de su mismo padre, que siendo niño le cortaba los dedos de los pies a las gallinas, para tener el bárbaro gusto de verlas andar sólo con los tronconcillos de las canillas [...] Poco le importaba la independencia de la América y la felicidad de su patria; lo que quería era tener grados, dinero, y hacer fortuna, y seguir el primer camino que se le presentase, aun convirtiéndose en verdugo y asesino de sus mismos paisanos y hermanos.<sup>17</sup>

Para este autor, había tres clases de personas, los americanos: patriotas, justos, oprimidos y abnegados buenos cristianos; los gachupines: serviles, déspotas, tiranos, supersticiosos, asesinos; y Agustín de Iturbide quien poseía todas las malas cualidades de los españoles, pero carecía de las características benévolas de los americanos, nadie lo quería.

Carlos María de Bustamante intenta desmentir los éxitos de Iturbide realista atribuyéndolos al mérito de la casualidad y la suerte; para este escritor, el oficial realista fue el principal promotor del caos que se produjo en el Bajío, pues éste fue resultado de sus crueles intentos por acabar con las "partidas insurgentes".<sup>18</sup> Asimismo, resalta, como los autores pasados, la ambición de Agustín, pero de una

---

<sup>16</sup> *Ibidem.*

<sup>17</sup> *Ibidem*, p. 7-9.

<sup>18</sup> Carlos María de Bustamante, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Cultural Helénico-FCE, 1985. Tomo V, p. 131, 132, 137 y 138. Este autor era republicano

manera más precisa, él afirma la veracidad de las acusaciones de los comerciantes vallisoletanos referentes a la utilización del regimiento miliciano bajo su mando para que éste pudiera controlar el comercio en la región y enriquecerse.

Lorenzo de Zavala explica, de manera un tanto distinta y más precisa, la defensa que hizo Agustín de Iturbide del orden colonial. Afirma que este "fiel servidor de los opresores de su patria, y uno de los enemigos más temibles de la causa americana por su valor e infatigable actividad [...] Se distinguió por espacio de nueve [años] por sus acciones brillantes en la campaña y por su crueldad contra sus conciudadanos."<sup>19</sup>

Él, junto con otros oficiales y generales como Bustamante, Cortázar, Gómez Pedraza, Armijo, entre otros estaban

alucinados por la causa del Rey, como ellos la dominaban, eran las verdaderas columnas del poder español [...] una educación puramente militar, lecciones de obediencia pasiva, ausencia de todos los conocimientos sociales, preocupaciones de religión, intereses de familia, hábitos inveterados, eran vínculos que no podían romper, obstáculos insuperables. Así se puede explicar aquella obstinación ciega de pelear muchas veces contra sus hermanos, padres y deudos, aquella tenacidad de sostener los derechos de los que oprimían a su patria y trataban a sus conciudadanos como esclavos.<sup>20</sup>

De esta manera se puede ver cómo la crueldad, la ambición y el oportunismo se van configurando como las características de Agustín de Iturbide que destacaron en la etapa insurgente del proceso independentista. Sin embargo, este hombre tuvo la oportunidad de defenderse; en sus *Memorias* afirmó que "Si tomé las

---

<sup>19</sup> Lorenzo de Zavala, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*. México, SRA-CEHAM, 1981. p. 38. Él era republicano.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 41.

armas en esa época, no fue por hacer la guerra a los americanos, sino a los que desolaban el país.”<sup>21</sup>

### 1.1.2 ¿El Libertador?

El 9 de noviembre de 1820, el Virrey Juan Ruiz de Apodaca nombró a Agustín de Iturbide “comandante del Distrito Militar del Sur”, puesto que ocupó de inmediato por encontrarse en la capital virreinal al instante de su designación. Para este momento, ya tenía claro que la Independencia era inevitable ya que el restablecimiento del orden constitucional a inicios de este año había reavivado la efervescencia política en Nueva España y su Metrópoli; es casi seguro que ya tuviera fijado un plan de acción.

Su primera prioridad era derrotar a Vicente Guerrero y las fuerzas a su mando, pero al no poder concretar esa tarea, prefirió incluirlo en sus proyectos. El 10 de enero inició un carreo con este grupo insurgente con el fin de lograr su adhesión. De la misma manera comunicó sus planes a Anastasio Bustamante, Pedro Celestino Negrete, a los diputados electos a las Cortes de Madrid y otros personajes de relevancia en la sociedad y en la estructura militar novohispana. De esta manera se puede entender que el apoyo recibido en los meses posteriores al estallido de esta revolución no fue esporádico, sino anteriormente trabajado.

La “campaña de liberación” fue rápida. Iniciada oficialmente el 24 de febrero de 1821 con la proclamación del *Plan de Iguala*, concluyó siete meses después con la entrada del Ejército de las Tres Garantías y la jura de la Independencia los

---

<sup>21</sup> Iturbide, *Memorias escritas desde Liorna*. México, UNAM-CDC, 2007. p. 53.

días 27 y 28 de septiembre, respectivamente. Las puertas de las ciudades se abrieron al ejército libertador, los Ayuntamientos se adherían al movimiento, los oficiales y cuerpos del ejército se unieron a la oleada. Muy pocos enfrentamientos se libraron. Al momento de la Consumación independentista el ambiente era eufórico, el nuevo país se levantaba dichoso ostentando su independencia. Todos se entregaban a su Libertador.<sup>22</sup>

Javier Ocampo afirma que

No existe en la historia mexicana que haya impreso con tanta sublimidad la imagen del héroe como el *día* de la consumación de la independencia. Con verdadera emoción, la figura de Iturbide aparece con toda la excelsitud, grandeza y eminencia a que sus coetáneos del triunfo la pudieron elevar.

La magnitud del *día* la propagaron los poetas de con la celebridad del héroe. Es el día risueño, óptimo y significativo en el cual los sentimientos de amor, gratitud y veneración se conjugan con las alabanzas a Iturbide.<sup>23</sup>

¿Qué fue lo que motivó el cambio de actitud hacia la propuesta emancipadora y cuándo se dio? Esta interrogante salta a la vista cuando se retoma la resolución de Iturbide por defender al país de los hombres que lo “desolaban”. Es interesante observar las opiniones que nuestros autores expusieron para explicar este cambio de actitud frente a la independencia de Nueva España.

Servando Teresa de Mier sospecha desde el primer momento de la ambición del líder del movimiento Trigarante: "No prestéis oídos a los que os anuncian paz y mil bienes halagüeños con un monarca: otra cosa guardan en su

---

<sup>22</sup>El sucinto resumen está basado en las obras de Timothy Anna, Alfredo Ávila y William Spence Robertson que arriba he citado.

<sup>23</sup> Javier Ocampo, *Las Ideas de un día*. México, El Colegio de México, 1969. p. 66.

corazón."<sup>24</sup> Pero, ¿qué otra cosa? Meses después de este comentario, durante la entrevista que sostuvo con el Emperador el 14 de julio de 1822, le entregó una carta en la cual aseguraba que fue la voluntad de Dios el haberlo destinado a encabezar la Independencia nacional.<sup>25</sup>

Más tarde, el 7 de abril de 1823, Mier sostuvo que de no haber sido por el apoyo de Vicente Guerrero, el movimiento independentista hubiese fracasado.

Todos saben, que apenas se pronunció por ella [la Independencia] en Iguala, se quedó con un puñado de hombres que acaso no pasaban de cuatrocientos, y si los cuerpos mismos que para preparar el trono a Fernando , habían fabricado el Plan de Iguala que llevó Iturbide a Iguala, no hubieran entretenido a Liñan, sobran tropas a éste para irlo a reducir a polvo, o por mejor decir, Iturbide hubiera huido a sólo la noticia de su marcha, si el invicto Guerrero no lo hubiera sostenido con sus cuatro mil hombres.<sup>26</sup>

Para Servando Teresa de Mier, todo influyó para el triunfo de la Independencia, todo menos Iturbide, pues si éste no hubiera contado con el respaldo de Guerrero, Nicolás Bravo, Guadalupe Victoria, José Joaquín de Herrera, Francisco Hevia, Domingo Luaces, Pedro Celestino Negrete y José de la Cruz no tendría la gloria de ser llamado Libertador. Si bien el argumento anterior no carece de veracidad por la adhesión de los últimos grupos insurgentes existentes en el sur, también es cierto que el apoyo que estos individuos fue

---

<sup>24</sup>Servando Teresa de Mier "Memoria político-instructiva...", en O'Gorman, *op.cit.*

<sup>25</sup>Servando Teresa de Mier "Exposición a Iturbide", en Verges, J. M. Miquel I. y Hugo Díaz-Thome (compiladores) *Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*. México, INEHRM, 1985. p. 488. Los compiladores advierten que este documento está rodeado de misterio en cuanto a su autoría; por un lado fue encontrado entre sus papeles y contiene frases en latín y toda la vestimenta erudita con la que Mier siempre intentó adornar sus escritos, pero la coherencia discursiva y la contraposición patente con sus otras opiniones, hacen dudar que este autor la haya redactado en solitario o que fuese de producto de su intelecto

<sup>26</sup>"El Padre Mier en el Congreso Constituyente Mexicano" p. 253, 254, en O'Gorman, *op.cit.* Sesión del 7 de abril de 1823.

obtenido por la causa Trigarante de forma paulatina y a medida de que la revolución era bien recibida en las distintas regiones. Por lo tanto, se puede afirmar que el movimiento emancipador de las Tres Garantías se convirtió en la circunstancia que forzó ese apoyo, siendo éste la consecuencia y no causa del éxito del nuevo partido independentista.

Mier argumenta que las motivaciones que llevaron a Iturbide a cambiar de bando, sólo podrían ser las de traer al Rey Fernando a gobernar a México bajo un modelo absolutista, lo que disminuía aún más su mérito como Libertador. “La independencia que por el Plan de Iguala intentaba darnos, no era la independencia noble que queríamos, sino dejarnos sujetos al yugo miserable de un déspota extranjero.”<sup>27</sup> Esta idea continuaría en la opinión de Mier hasta 1824, cuando aseguró que Agustín regresaba de su exilio “por la Santa Alianza, y como enviado de Fernando VII [...] Tomará el título de Emperador y nos entregará a los santos aliados y a Fernando VII. No hay que engañarse; si ese pícaro apareciere sólo es para entregarnos.”<sup>28</sup>

Por lo anterior, se puede afirmar que Mier aceptaba la autoría de Iturbide sobre el *Plan de Iguala*, pero siempre basado en intereses “perversos.”

Por su parte, Vicente Rocafuerte aseguró que, para 1820, “el Libertador” estaba resentido con el gobierno español por no haber sido ascendido lo suficiente

---

<sup>27</sup> *Ibidem.*

<sup>28</sup> “El Padre Mier en el Congreso Constituyente Mexicano”, p. 308, en Edmundo O’Gorman, *op.cit.* Sesión del 7 de mayo de 1824.

de acuerdo con los servicios que prestó hasta 1816<sup>29</sup>. Por tal motivo aceptó la delegación que le hicieron los “serviles”, quienes lo eligieron por tres razones:

la primera: que los americanos son dóciles, fáciles a deponer el espíritu de venganza, y a perdonar cualquiera agravio cuando se les hace un beneficio, y ninguno mayor para ellos que el hacer la independencia. Segunda: que nunca Iturbide hacia nada por el interés de la patria y el establecimiento de la libertad: que en todo trance sería siempre el firme apoyo del despotismo: único objeto de sus votos; que visitaría conventos de monjas, besaría la mano a los frailes, y que seguiría en todo el plan que se propuso Fernando VII en el año de 14; la tercera: que la profunda hipocresía de Iturbide, su artera política, su conocimiento del terreno, su buena presencia, y sus modales agradables cautivarían a la plebe ignorante, disimulando y aun oscureciendo su conducta pasada con el brillante prestigio de la independencia y la libertad, como en efecto así se verificó.<sup>30</sup>

Agustín de Iturbide, continúa Rocafuerte, decidió tomar la comandancia del sur, cogió el *Plan* que le habían entregado y se lo enseñó a “la Güera”, ésta le dijo que lo modificara para unir todas las voluntades y esconder sus verdaderas miras, el Legado Juan José Espinoza de los Monteros lo corrigió y le dio la forma que finalmente se publicó. Antes de partir los serviles le aseguraron el apoyo de los generales Pedro Celestino Negrete y José de la Cruz y que pusieron a su disposición el dinero de la conducta de Manila, suma que calcula en 700 mil pesos.<sup>31</sup> De tal suerte, para Rocafuerte, Iturbide no es el Libertador de México ni el autor del *Plan de Iguala*, la gloria se le debe al Dr. Monteagudo, a José María de los Monteros y a María Ignacia Rodríguez y Velazco, “La Güera Rodríguez”.

---

<sup>29</sup> Agustín de Iturbide se destacó tanto en batalla (su participación en la Batalla del Monte de las Cruces o la defensa que hizo de Valladolid contra José María Morelos a quien derrotó), como en la persecución de los insurgentes (los guerrilleros Albino García y Ramón López Rayón, entre ellos).

<sup>30</sup> Vicente Rocafuerte, *op.cit.* p. 40, 41.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 42, 43.

Sin embargo, esa gloria no podía ser considerada por los mexicanos ya que, dice Roca fuerte, el llamamiento de Fernando al trono era sólo para unir voluntades y legitimar el plan independentista, él es pionero en afirmar que Iturbide ya tenía puesta las miras en la corona: "admitió el encargo, proponiéndose ya en su perverso corazón engañar a los españoles y a los americanos."<sup>32</sup>

Por su parte, Carlos María de Bustamante defendió en todo momento "la primera época de la independencia" y llegó a llamar "desconcertado" al cerebro de Iturbide por criticarla aunque siempre dejó en claro que éste era el Libertador de los mexicanos, que el *Plan de Iguala* era "una obra magistral del pensamiento político" y que era de la autoría de Agustín. También afirmó que el objetivo primario que perseguía con el movimiento Trigarante era el de conseguir la Independencia mexicana, aunque luego cambió de actitud y empezó a ambicionar la corona, todo ello después de que los habitantes de Puebla, el obispo de aquella ciudad (Antonio Joaquín Pérez Martínez), así como los pobladores de la Ciudad de México lo aclamaron con "vivas."<sup>33</sup>

Lucas Alamán, por su parte, creyó que "Iturbide obraba de buena fé para el cumplimiento de su plan, que tantos beneficios hubiera producido á ambas naciones." Basándose en la carta que envió al Virrey Apodaca para explicarle los motivos de su levantamiento, este autor dice que el jefe Trigarante buscaba no cometer los mismos errores de la revolución de 1810; evitar derramamientos de sangre, asegurar la propiedad individual como base de la prosperidad de Nueva

---

<sup>32</sup> *Ibídem.*

<sup>33</sup> Bastamente, *Cuadro Histórico...* V, p. 140.



España, defender los privilegios de la Iglesia frente al liberalismo gaditano y reservar la corona del naciente Imperio a un miembro de la familia Borbón.<sup>34</sup>

Hay que tener presente que el ofrecimiento del trono al Rey español y a su familia es un elemento del proyecto Trigarante que todos nuestros autores utilizaron, aunque de diferente manera. Mier y Rocafuerte afirman que sólo se integró al plan independentista para atraer apoyo, mientras que Bustamante y Alamán creen que esta propuesta era sincera y estaba justificada.

### 1.1.3 “¡Viva Agustín I!”

A mediados de mayo de 1822, Agustín de Iturbide, entonces presidente de la Regencia y el Congreso Constituyente del Imperio Mexicano se hallaban disputando la composición y extensión del ejército imperial. La noche del día 18 de ese mes, el regimiento de infantería de Celaya, dirigido por el sargento Pío Marcha salió de los cuarteles y proclamando monarca a Iturbide al grito de “Viva Agustín I, Emperador de México” marchó hacia la casa donde se encontraba el Libertador. Una multitud secundó esta exigencia y los edificios de la ciudad de México se iluminaron “repentinamente.”

Tras ser aclamado por las tropas y la gente reunidas en la calle, así como aconsejado por sus acompañantes en el interior de su domicilio, afirmó que la decisión concernía al Congreso, por lo cual, los generales Echávarri, Bustamante y Negrete solicitaron al presidente de aquel cuerpo convocar a una reunión

---

<sup>34</sup> Lucas Alamán, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su Independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México, Instituto Cultural Helénico-FCE, 1985. Tomo V. p. 80 a 83. Este autor pertenecía fue la corriente política que pedían una monarquía en México

urgente para considerar esta candidatura, petición que se cumplió a la mañana siguiente con la asistencia de 87 diputados.

En el recinto legislativo se llevó a cabo una nutrida discusión en la que se propusieron tres soluciones a la crisis: 1) dejar para el Congreso ordinario la decisión, 2) realizar la elección directamente y 3) consultar a las provincias sobre la decisión conveniente. En un ambiente de alboroto y presión, en medio de gritos de “elección inmediata” o “muerte a los diputados”, se resolvió que el Congreso Constituyente estaba facultado para esa elección, por lo cual, elevó al trono a Agustín de Iturbide, primer “Emperador constitucional del Imperio Mexicano”<sup>35</sup>

La más importante de las implicaciones de este episodio, es: ¿La designación de Iturbide como Emperador de México fue un hecho legal y legítimo u “obra de la violencia”? Nuestros autores no difieren tanto en sus respuestas, a excepción de Servando Teresa de Mier, quien se vuelve complicado de entender por sus constantes cambios de opinión.

El dominico arribó mes y medio después de la elección imperial. Aunque en su “Memoria político-instructiva” había expresado su desprecio por la monarquía, en la “Exposición a Iturbide” entregada al destinatario el 14 de julio, expresa su convicción de que el Emperador había sido designado por Dios y lo asemeja a “Moises, Joás, Saúl, David, etc.”; Mier declara que su única misión era “hacer reinar a Jesucristo sobre él mismo.” Incluso llegó a señalar la singular casualidad

---

<sup>35</sup> Al igual que el resumen anterior, éste está basado en las obras de Timothy Anna, Alfredo Ávila y William Spence Robertson que arriba he citado.

de apellidarse Iturbide, término que se asemejaba a “Tu vir Dei”: Tú, la fuerza de Dios.<sup>36</sup>

Pero también estaba presente la voluntad de la nación, en el mismo documento Servando afirma que:

El pueblo y las tropas que en el día memorable de la proclamación de S.M. se acercaron al templo de la libertad, lo rodearon por todas partes, y exclamaban con entusiasmo no menor que el de las tropas de Jerusalén en el templo de Salomón: Viva Rex: Viva el Emperador Agustín primero<sup>37</sup>

Meses más tarde, al defender la soberanía del Congreso frente a los otros dos poderes, dice:

Nosotros hemos juzgado conveniente subdelegar el poder ejecutivo en un Emperador. ¿Y para esto ha intervenido algún intermediario? No, seguramente; si no queremos convenir en el destino que han estampado los sargentos del regimiento núm. I, en su manifiesto, diciendo que Pío Marcha sancionó al Emperador, y el Congreso lo aprobó. Este es un absurdo: luego no lo es que el Congreso subdelegue inmediatamente el poder judicial en un tribunal supremo de justicia, así como ya subdelegó el poder ejecutivo que nombró.<sup>38</sup>

Posteriormente, en las sesiones concernientes a la reinstalación del Congreso Constituyente el 7 de marzo de 1823, Mier sostendría que la elección de Agustín I como Emperador de México era ilegítima pues fue obra de la violencia, que el populacho rodeó el Congreso y amenazó a los diputados y que fue el resultado de un complot “orquestrado por Iturbide” para “usurpar el trono”. Alamán es el único que plantea que, luego del rechazo del *Plan de Iguala*, de los *Tratados de Córdoba* y la negativa a reconocer la Independencia por parte de España,

---

<sup>36</sup> Servando Teresa de Mier “Exposición a Iturbide” en *Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*.

<sup>37</sup> *Ibidem*.

<sup>38</sup> “El Padre Mier en el Congreso Constituyente Mexicano” en O’Gorman, *op.cit.* Intervención del 16 de agosto de 1822.

Iturbide era único que posiblemente podría ser el indicado para asumir la investidura imperial, aunque también apoyó la tesis de la elección forzada y por tanto ilegítima.

Otro tema que influiría posteriormente en la abdicación imperial y que la historiografía mexicana ha tomado como otra causa de ilegitimidad, es si en aquella sesión en la que se le eligió Emperador había quórum suficiente para realizar la votación. Los autores aquí presentados difieren del número de diputados que asistieron ese día y se inclinan a pensar que faltaban muchos para que la designación fuera legítima.

Sin embargo, Alfredo Ávila corta tajantemente el debate en la historiografía al mencionar: “De cualquier manera, en las propias actas de aquella asamblea se asentó que los más de noventa individuos que asistieron cubrían el mínimo legal requerido para la elección de Emperador, si bien se aprobó la proclamación imperial con sólo 62 votos contra 15, es decir, con una tercera parte del número total de diputados.”<sup>39</sup> Este argumento es reforzado cuando se recuerda la opinión de Teresa de Mier cuando afirma la soberanía del poder legislativo, basándose en la designación de Iturbide como Emperador.<sup>40</sup>

Luego de diez meses en el trono, periodo en que no cesaron los conflictos con el Congreso, en que se agudizaron los problemas hacendarios del Imperio y de una creciente y persistente violación de las normas constitucionales y leyes vigentes, el 19 de marzo de 1823 el Emperador presentó su abdicación a la corona imperial al cuerpo constituyente, lo que concluiría en un decreto legislativo

---

<sup>39</sup> Alfredo Ávila, *op.cit.* p. 112.

<sup>40</sup> *vid. supra.*

“que retiró para siempre al señor D. Agustín de Iturbide de la patria que había libertado y en la que había mandado como monarca”<sup>41</sup>: Por este documento se asienta que la elección del Emperador fue fruto de la violencia; en consecuencia, su gobierno y sus resoluciones eran ilegales y quedaban sin efecto, tendría que abandonar el país en compañía de su familia, con una pensión anual de 25 mil pesos y el tratamiento de “Excelencia”; por último, el *Plan de Iguala* y los *Tratados de Córdoba* dejaban de ser vigentes.<sup>42</sup>

De esta manera, en un mismo documento se resumió la opinión en torno a la vida política de Iturbide de la mayoría de los autores que ha tomado este apartado: repudio al lapso imperial por su carácter ilegítimo; reconocimiento de su papel en la Independencia con el otorgamiento de la pensión, y el título de “Excelencia”; y olvido de su legado al apartar su plan independentista y el tratado que posibilitó el nacimiento del Imperio Mexicano como país independiente.

Como mencioné anteriormente, Bustamante, Alamán, además de Zavala, aceptan que Iturbide fue el Libertador de los mexicanos, pero su designación imperial no podía ser tomada como legal y legítima. Mier y Roca fuerte, al contrario, le niegan todo reconocimiento.<sup>43</sup>

---

<sup>41</sup> Lorenzo de Zavala, *op.cit.*, p. 178.

<sup>42</sup> Robertson, *op.cit.* p. 351.

<sup>43</sup> Mier creía que la Independencia había sido declarada en 1814, por el Congreso de Chilpancingo, opinión que plasmó en su “Memoria político-instructiva...”; aunque Bustamante llega a argumentar lo mismo, sólo lo hizo tratando de defender la primera insurgencia frente a las críticas del Libertador; Zavala, en su *Ensayo Histórico...*, reconoce a Hidalgo e Iturbide como libertadores; el uno fracasó, pero sembró la semilla del sentimiento emancipador que terminaría apoyando al segundo y al movimiento que logró finalmente la Independencia mexicana; mientras que Alamán lo reconoce Libertador sin ninguna reserva.

## 1.2 El enfrentamiento entre partidos

La aparición de la “Carta al Excelentísimo señor Presidente de la República sobre la necesidad de buscar en una convención el posible remedio de los males que aquejan a la República y opiniones del autor acerca del asunto”, escrita por José María Gutiérrez de Estrada y fechada en 1840 y la “Profesión de fe política”, escrita por Lucas Alamán y publicada el 24 de febrero de 1846, marcan un punto de quiebre en la vida política mexicana del siglo XIX.

A pesar de que ambos documentos son de corte conservador, a partir de ellos puede notarse una organización de los partidos más definida, cuyos principios fueron codificados tan claramente que la posibilidad de una reconciliación se hizo imposible.<sup>44</sup>

La “Carta” afirmaba que el modelo republicano era el origen del precario estado del país pues sus principios eran incompatibles con las características del pueblo. Por esa razón, proponía la convocatoria de una convención en donde se discutiera los proyectos existentes para propiciar el fin último que todos perseguían: la paz y la estabilidad. Gutiérrez propone que se importe un monarca cuya legitimidad le daría la autoridad para conciliar opiniones y mantener a raya las “pasiones.”

La “profesión de fe política”, escrita por Lucas Alamán y publicada por el periódico *El Tiempo*<sup>45</sup>, es más importante para este estudio ya que, además de reafirmar las propuestas de la “Carta” de Gutiérrez de Estrada, confirma a Iturbide

---

<sup>44</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo*. México, CONACULTA, 1991. p. 93

<sup>45</sup> Este periódico fue fundado por Lucas Alamán y tenía filiación política conservadora.

como héroe nacional y le coloca al lado de Hidalgo y Morelos; “estos tres campeones de la Patria”, buscaron implantar el modelo más acorde a la forma de vida de la entonces Nueva España: la monarquía<sup>46</sup>, y asegura que el mérito de la Independencia pertenecía al movimiento de Iguala y no al iniciado en Dolores, además se exaltaban los postulados del *Plan de Iguala* y expresaba su voluntad de defenderlos.<sup>47</sup>

Tres años después de las publicaciones de *El Tiempo*, luego de la derrota definitiva de México en su guerra contra los Estados Unidos, la sociedad mexicana se encontraba desolada, las esperanzas de formar una gran nación, próspera y vasta en territorio y riqueza habían desaparecido. Los modelos republicanos –el federalista y el centralista- no habían conseguido dar ni estabilidad ni fortaleza al país, las pugnas políticas habían minado todo rastro de solidaridad patriótica y cooperación nacionalista frente a un enemigo en común: a 28 años de la Consumación de la Independencia nacional, el país se había mantenido en una perpetua lucha de facciones, con una hacienda en bancarrota, con la mitad de su territorio perdida en una guerra injusta y sin un gobierno capaz de remediar esta situación.

Es en este contexto cuando, en 1849, Lucas Alamán empezó a publicar su *Historia de México*, obra en la que se condensa la interpretación de la historia mexicana en la que se basará el pensamiento conservador a partir de esta época. El planteamiento es simple: la revolución iniciada por Hidalgo trajo consigo la

---

<sup>46</sup> La “Carta” de Gutiérrez de Estrada y la “Profesión de Fe” son analizadas por Jesús Reyes Heróles en su obra *El liberalismo mexicano I. Los orígenes*. México, UNAM, 1957. p. 332 a 342. *El Tiempo*, afirma Reyes Heróles, fue la voz del, apenas en formación, partido conservador; era dirigido por Lucas Alamán. *El Tiempo*, “Los padres de la Patria” 18 de febrero de 1846.

<sup>47</sup> *El Tiempo* 12 de febrero de 1846.

destrucción de la economía novohispana y la dislocación de la sociedad; el movimiento Trigarante, en cambio, logró reunir a todos los sectores sociales y sus respectivos intereses bajo un solo objetivo: la Independencia.

A partir de esa propuesta se desarrolló, siguiendo los planteamientos de *El Tiempo*, la idea de una emancipación conservadora, que buscaba apartar el reino novohispano del liberalismo gaditano, el cual amenazaba con fragmentar ese conglomerado político. Así, el autor argumenta la pertinencia y la utilidad del movimiento Trigarante, cuyos principios rescataban las directrices de todos los grupos sociales: Independencia, monarquía limitada por una constitución y unión de todos los habitantes del territorio de Nueva España.<sup>48</sup>

En cuanto a nuestro personaje, Alamán se apega a la tendencia que estaba formándose entre los pensadores del pasado mexicano en aquellos tiempos. Él separa la vida de nuestro personaje en tres fases: Agustín de Iturbide, miembro del ejército realista; el Libertador de los mexicanos; y el advenedizo, exiliado e injustamente ejecutado Emperador Agustín I.

Desde una perspectiva diferente a la de los autores que aquí se han analizado, Alamán afirma la justicia de la causa del Rey y por ello, no ve en el Iturbide de los años de la insurgencia sino astucia, valentía y genio militar.<sup>49</sup> En cuanto al Iturbide Libertador, el autor afirma su genio político ya que éste conocía

el estado de la opinión pública, escogió el momento en que ésta estaba enteramente formada; abrió la carrera presentando el Plan de Iguala en que supo conciliar todos

---

<sup>48</sup> Lucas Alamán, *Historia de México*, tomo V. Al ser ésta la idea principal de la visión histórica del autor, la desarrolla durante todo este tomo.

<sup>49</sup> *Ibidem*, *Historia de México*, t.I, p. 477; t.III p.196-199. El artículo de Enrique Plasencia de la Parra, "Lucas Alamán" que se encuentra en *Historiografía Mexicana. El surgimiento...*, me sirvió para localizar estos argumentos.



los intereses; dio dirección al movimiento que había suscitado y vio en poco tiempo coronados sus esfuerzos, siendo él a quien se debió la emancipación de México.<sup>50</sup>

En cuanto al periodo del gobierno de Agustín con la investidura imperial (mayo de 1822 a marzo de 1823), Alamán lo caracteriza más como “una representación teatral que Imperio”.<sup>51</sup> Esto se refiere a los argumentos de la “Carta” de Gutiérrez de Estrada y de la “Profesión de fe política” aparecida en *El Tiempo* de traer un monarca europeo con legitimidad dinástica, lo que nos habla de un principio conservador ya formalizado. El autor afirma que más allá de la violencia que dominó o no en su elección, y aunque era el único candidato lo suficientemente popular como para lograrlo, sólo era otro hombre más entre iguales.

Su exilio lo ve como el último sacrificio que hizo por su patria; su ejecución la califica como injusta pues él desconocía su proscripción y, más aún, era el Libertador del pueblo que lo asesinó. Por ello, Alamán afirma que su persona fue como cualquier otra: llena de pasiones. El Iturbide de este autor es un hombre ambicioso y calculador, pero de un genio militar y político impresionante. Así, la anulación de las bases trigarantes fue la génesis de los desastres mexicanos, pues ellas habían logrado una gran alianza y cuando se adoptó el modelo republicano, cayó el único elemento de unión que pudo haber prevenido todas esas desgracias que el país había vivido hasta aquel momento.

El resultado más notorio de esta postura conservadora en cuanto a la historia de la Independencia iniciada por *El Tiempo* es la publicación del

---

<sup>50</sup> Alamán, *op.cit.*, V, p. 351.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p.754

*Catecismo elemental de la Historia de México*, escrito por José María Roa Bárcena publicada en 1862 y reeditada en 1867. Esta obra, según el prologuista, fue adoptada como libro oficial en muchas escuelas públicas de instrucción primaria; ello demuestra la influencia que tuvo, más que este libro, la interpretación conservadora de la historia de México.<sup>52</sup>

Roa Bárcena afirma la existencia de la conspiración de la Profesa, pero ésta fue formada por “personas respetables” y no por gentes egoístas y mezquinas, quienes veían en la jura del Rey a la Constitución española de 1812 una falta de libertad del monarca y en consecuencia la ilegitimidad en el régimen constitucional. Ese plan consistió en traer a Fernando VII a gobernar Nueva España bajo un régimen absolutista, pero la jura del Virrey Apodaca a dicho documento frustró el intento.

Aunque Iturbide fue comisionado para la ejecución de esta empresa, rompe con la idea cuando, en 1821, se unió con Vicente Guerrero y proclamó el *Plan de Iguala*. Puede verse que, aunque acepta la conspiración de la Profesa, la separa completamente del movimiento Trigarante

, siendo éste una promesa de un gobierno constitucional.

Roa reconoce a Iturbide como Libertador de los mexicanos de manera explícita, también rescata al Imperio del olvido organizando cronológicamente la historia del México independiente en tres periodos:

abrazando el primero desde la instalación de la Regencia en virtud del tratado de Córdoba y la ocupación de México por el ejército de las Tres Garantías, hasta el

---

<sup>52</sup> “Prólogo”, en Roa Bárcena, José María. *Catecismo elemental de la Historia de México*. México, INBA, 1986. p. 2. El autor era de tendencia política conservadora.

desconocimiento de dicho tratado por España y la coronación de Iturbide; el segundo el gobierno y la caída del Emperador; y el tercero los principales cambios y sucesos habidos desde la adopción del sistema republicanos hasta el año de 1850.<sup>53</sup>

De esta forma, puede verse la importancia que tiene para el autor del *Catecismo* el movimiento Trigarante e Iturbide, siendo la defensa del proyecto monárquico conservador la guía principal de su discurso, pues ocupan dos terceras partes de la historia mexicana; el haber roto con el las *Tres Garantías* precipitó al país al caos. La muerte de este héroe la ve como un acto de ingratitud, pero acepta que “Ignorando [intencionalmente] Iturbide tal disposición [el decreto de su proscripción del 28 de abril de 1823] llegó con parte de su familia a Soto la Marina...”

La importancia que el autor le da a este personaje se reafirma cuando Iturbide irrumpe también en el tercer segmento de la periodización en que divide la historia del país: junto con la guerra con Francia y el reconocimiento de la independencia texana, el traslado de los restos de Iturbide a la capital en agosto de 1838, son los tres eventos más destacados de la presidencia de Anastasio Bustamante (19 de abril de 1837 a 20 de marzo de 1839).<sup>54</sup>

Las opiniones liberales acerca de la Consumación independentista Trigarante son diferentes por completo. Este grupo político, hizo frente a las polémicas aseveraciones de *El Tiempo* y *El Universal* que arriba he referido a través de *El Monitor Republicano* y *El Siglo Diez y Nueve*. Aunque en un principio éstos se negaron a dejar de considerar a Iturbide como héroe nacional, apelando a la visión integral del proceso emancipador, esta actitud cambió ante la creciente

---

<sup>53</sup> Roa Bárcena, *op.cit.*, p. 215.

<sup>54</sup> Lo que se entiende debido a la inclinación política del autor

ofensiva conservadora; con el paso de los años sostuvieron a Hidalgo como único “Padre de la Patria” y “Libertador” de los mexicanos.<sup>55</sup>

Guillermo Prieto es prueba de este argumento: en la conmemoración de la Consumación de la Independencia 1842, utilizando todos los alegatos liberales en torno a la figura y la obra de Agustín de Iturbide le reconoce como Libertador:

La conversión de un hijo ilustre de la patria le marca una nueva era. Aquellos aislados elementos de la nueva existencia van a reunirse al soplo omnipotente de un héroe. En efecto, esa reunión, su combinación prodigiosa en una palabra, la Consumación de la obra redentora de Dolores. Éste es el título de las glorias; éste, el mérito; ésta, la aureola espléndida del caudillo del ejército Trigarante.<sup>56</sup>

Prieto le recuerda como el Consumador de la Independencia nacional, y se olvida de cualquier otro episodio (servidor de la causa realista, el Imperio y su muerte). Concede a él la creación de la bandera nacional: “el emblema de una triple garantía” Es precisamente como Libertador como lo recuerda el pueblo, ese pueblo que tanto lo amó y ahora lo rememora; por último, afirma que con la Consumación, también llegó la libertad.

Si en 1844 Guillermo Prieto refirió que Hidalgo e Iturbide emanciparon el mismo suelo, pudiendo considerárseles compatriotas, para 1861, este orador ignoró a Iturbide en su discurso conmemorativo, sacándolo así de los festejos republicanos de la Independencia, posteriores a la guerra de Reforma.<sup>57</sup>

---

<sup>55</sup> Enrique de la Parra, *op.cit.*, p.60

<sup>56</sup> “Discurso pronunciado en la Alameda de México el día 27 de septiembre de 1844 por don Guillermo Prieto”, en Ernesto de la Torre Villar, (compilador), *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México, UNAM, 1988. p. 221.

<sup>57</sup> Guillermo Prieto, “Discurso pronunciado por el ciudadano Guillermo Prieto el 17 de septiembre de 1861”, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...* p. 323-333.

Del mismo modo, puede verse que nuevos valores se alzan para justificar el triunfo del partido liberal: igualdad, libertad, democracia y federalismo son ensalzadas por Ignacio Ramírez como argumentos explicativos de la victoria republicana. En la celebración del 16 de septiembre de 1861, “El Nigromante” afirma que el mérito de Hidalgo, a quien llama “Padre de la Patria”, no fue el de libertar al pueblo mexicano, sino ayudarlo a redescubrir su libertad y su búsqueda de la igualdad; en 1863, aseguró que las instituciones democráticas eran “obra del pueblo y de sus representantes [...porque...] los principios democráticos y progresistas se encuentran arraigadas en la mente, en la conciencia y en las costumbres del pueblo.”<sup>58</sup>

Pensando en el sentir democrático del pueblo, Ramírez recuerda a don Agustín como el Emperador que trató de tiranizar a los mexicanos: “lo negó Iturbide en el trono y tuvo que reconocerlo en Padilla”<sup>59</sup>; de esta manera, su muerte queda justificada y su acción en el proceso independentista pasa al olvido.

Sin embargo, dentro del liberalismo hubieron divergencias de opinión en cuanto a la persona de Agustín de Iturbide: Vicente Riva Palacio, realizó una apoteosis en el que se rememora a ese personaje de forma más favorable. Le reconoce como “Libertador”, afirma que el 27 de septiembre de 1821 México alcanzó su libertad, que el pueblo adoraba a quien había roto sus cadenas que lo ataban a la esclavitud, evoca la visión integral de la Independencia aceptando la

---

<sup>58</sup> Ignacio Ramírez, “Discurso cívico pronunciado el 16 de septiembre de 1861, en la Alameda de México en memoria de la proclamación de la Independencia”, p. 313- 321, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...*; “Oración pronunciada el 5 de febrero de 1862, sexto aniversario de la proclamación de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos” p. 91-105, en Ignacio Ramírez, *México en pos de la libertad*, México, Empresas, 1949.

<sup>59</sup> Ignacio Ramírez, “Discurso cívico pronunciado el 16 de septiembre de 1861, en la Alameda de México en memoria de la proclamación de la Independencia”, p. 313- 321, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...*

existencia del abrazo de Acatempan, símbolo de esa unión; como resultado, su participación en la *Independencia* es ensalzada, su muerte es vista como una injusticia y un acto de ingratitud<sup>60</sup>

La encarnecida lucha ideológica que he tratado de retratar en éste capítulo se ve evidenciada cuando se recuerda la estrofa que fue eliminada del Himno Nacional Mexicano en 1855 y que evocaba la participación de Iturbide en la Independencia de la otrora Nueva España.

Si la lid contra hueste enemiga  
os convoca la tromba guerrera  
De Iturbide la sacra bandera,  
¡Mexicanos! Valientes seguid<sup>61</sup>

### 1.3 Las oraciones cívicas

Los discursos conmemorativos u oraciones vívicas son documentos muy útiles para este estudio ya que, por medio de ellos, se puede analizar las ideas que fueron surgiendo en torno de la Independencia, de los héroes y hombres comunes que participaron en ella, del recuerdo que se tuvo de ese proceso y cómo fue transformándose esa memoria histórica conforme mutaba la realidad del país.

La conciencia nacional es fundamento indispensable del sentido de pertenencia aun país y cuya máxima expresión es el patriotismo. De este modo,

---

<sup>60</sup> Vicente Riva Palacio, "Iturbide. La apoteosis", p-343-351, en Payno, Manuel y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*. México, Del valle de México, 1977.

<sup>61</sup> Letra original tomada de del facsímil editado por el INAH y cotejada con la encontrada en la revista digital del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional de México: *Derecho y Cultura*. Número 13, enero-abril de 2004, p. 217-219: [www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/13/.../mis12.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/13/.../mis12.pdf). Cabe la pena mencionar que éste himno fue presentado en 1853 ante el presidente de la República, Antonio López de Santa Ana, y fue mutilado luego del triunfo del Plan de Ayutla que lo derrocó dos años después.

ésta se convierte en el apoyo fundamental para la consolidación de las nuevas naciones.<sup>62</sup>

En el caso de México, este nacionalismo fue esencial para la sobrevivencia de la sociedad que se emancipó de España en 1821 y que guardaba recuerdos de dicha acción que se remontaban once años atrás. Los discursos conmemorativos fueron piezas clave en esta formación del sentido de pertenencia a la nueva nación y a pesar que variaron los motivos, fechas y personajes que rememoraban, siempre estuvieron encaminados a lograr la unidad de opiniones, pero también de acciones.

Los discursos, en lo general, contaban de tres partes fundamentales: un recuento de los episodios más sobresalientes del proceso de emancipación; una descripción de la situación actual; y por último, una arenga por la que se convocaba a la unión nacional.<sup>63</sup>

Enrique Plasencia de la Parra, dividió en tres el periodo que media entre 1825 y 1867, tomando en cuenta los cambios políticos y la repercusión que éstos suscitaron en las rememoraciones de la Independencia nacional. Los límites cronológicos están claramente marcados; éstos inician con la primera conmemoración oficial del México independiente republicano y concluyen con la celebración en el año de la restauración republicana; ambos avatares políticos ocurrieron luego de la caída de un Imperio.<sup>64</sup> Los periodos en los que este autor divide este rango de tiempo son: 1825-1836, la primera república federal; 1837-1855, la república central y el fin de la era satanista; 1855-1867, la lucha frontal del

---

<sup>62</sup> Ernesto de la Torre Villar (compilador), *La conciencia nacional...* p. 7, 8

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 15.

<sup>64</sup> Enrique Plasencia de la Parra, *Independencia y nacionalismo...*, p. 26.

liberalismo y conservadurismo mexicano. Por parecerme conveniente, seguiré esta línea para facilitar el análisis de los materiales que aquí utilizo.

En 1825 se celebró por primera vez, de manera oficial, la Independencia nacional el día 16 de septiembre, siendo 1836 el último año en que se conmemoró únicamente el Inicio de la emancipación. Este periodo se caracterizó por el optimismo en el porvenir que cada autor expresó y que sólo menguaría después de 1832. Es interesante ver que hasta esta última fecha, Agustín de Iturbide está ausente de los discursos septembrinos; salvo algunas alocuciones al movimiento Trigarante, a Juan O'Donojú y al *Plan de Iguala*, la Consumación de la Independencia quedó olvidada en la memoria patria septembrina.<sup>65</sup> De esta manera, se puede decir que el recuerdo de 1821 está presente, aunque no fuera grato; el movimiento insurgente, la República y el porvenir se posicionan como los principales elementos del discurso conmemorativo.

El mes de septiembre ha sido para nosotros fecundo en sucesos extraordinarios: en él se lanzó en Dolores el grito de salud: en él a la vuelta de tres siglos entraron triunfantes las águilas mexicanas a la gran Tenochtitlan; en él se ha asegurado para siempre la independencia nacional, y en él se ha escarmentado a esos salteadores en que es tan fecunda la patria de Cortés y de Pizarro.<sup>66</sup>

A partir de 1832, pasados los años de estabilidad política (1824-1826) las pugnas políticas fueron socavando, año tras año, el optimismo que surgió con la Consumación de la Independencia nacional, a la vez que aumentaba el dramatismo en las oraciones cívicas, en las que se llamaba a la unión, al orden y a

---

<sup>65</sup> Juan Wenceslao Barquera, en 1825, reconoció como libertadores a “los primeros héroes”, a Juan de O'Donojú y al Ejército de las Tres Garantías, dejando de lado a Iturbide; José María Tornel, en 1827, únicamente menciona al “caudillo de Iguala”. Discursos conmemorativos del 16 de septiembre de los años 1825 y 1827 en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...* p. 21-29 y 41-51

<sup>66</sup> Juan Rodríguez, “Oración patriótica que pronunció en la plazuela principal, Rodríguez el 25 de septiembre de 1829 en la función cívica en la que se solemnizó el triunfo que obtuvieron las armas de la República en Tampico.”, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 71-74



la reconciliación. Para la década de 1830 el optimismo independentista estaba ya enterrado y empezaban a surgir dudas sobre las posibilidades de sobrevivencia de la nación mexicana.<sup>67</sup>

Plasencia de la Parra afirma que: "la figura del Consumador de la Independencia representaba un problema para los oradores en la fiesta del Inicio de la Independencia. La causa era la actuación del propio Iturbide [su acción como militar realista y su oposición al reconocimiento de la insurgencia.]" A partir de los años treinta, los oradores tendieron a justificar sus acciones afirmando que llegado el tiempo se dio cuenta de su error y fue entonces cuando se decidió a tomar las armas en favor de la *Independencia*. Otro elemento que destacó en este periodo fue la contraposición del movimiento insurgente frente al Trigarante: la Consumación se realizó por una vía muy diferente a la promovida por Hidalgo y Morelos; por medio un plan (el *Plan de Iguala*) que no gustó a nadie pero convenció a todos, Iturbide logró unir a los enemigos de la revolución de Hidalgo con los continuadores de ese movimiento.

La decisión de nombrarse a sí mismo Emperador de México representó para los republicanos la carencia de la virtud más importante, y que tanto ponderaban sus oradores al referirse a los primeros héroes: el desprendimiento. La solución que se implementó fue o ignorarlo o dividir su recuerdo en dos periodos: el *Libertador* y el Emperador -aunque hay que agregar al oficial realista, anterior a estas etapas- y decidir entre un hombre intachable, depositario las virtudes de los "primeros héroes", y un hombre pecador.<sup>68</sup>

---

<sup>67</sup> Plasencia, *op.cit.* p. 26, 27.

<sup>68</sup> *Ibíd.*, p. 39.

En el discurso de José Domínguez Manso del 16 de septiembre de 1832 se encuentra por primera vez una versión unificadora de la guerra de Independencia, señalándose el Inicio y la Consumación de esa empresa:

Hidalgo y los que lo imitaron no juraron en vano que los campos cubiertos con su sangre y sus trofeos no acreditan la religiosidad de sus promesas y que ellos laxaron y aflojaron los vínculos que nos unían con España. Vínculos y lazos que en 27 de septiembre de 1821 se desataron para siempre. Hidalgo sembró, Iturbide regó y benefició la planta. De nuestra culpa será si se pierden o demeritan los frutos.<sup>69</sup>

Manso no afirma que la nación entera, indígenas, mestizos y criollos, se unieron a la lucha bajo el liderazgo insurgente. Para él los mexicanos se unieron a Hidalgo porque sus razones representaban la justicia; sin embargo otros defendieron la causa del Rey porque habían sido formados bajo el régimen monárquico. En este sesgo del discurso nacionalista se refleja la voluntad de encajar la actuación de Agustín de Iturbide en los años más cruentos de lucha y su cambio a favor de la Independencia.

A pesar que erró al intentar defender la causa del Rey de España, el Iturbide del proceso independentista ya había considerado algunas ideas secesionistas desde mucho tiempo atrás. Si luchó por la causa realista, se volvió contra ella aprovechándose de la experiencia ganada en sus filas. Por su renombre logró reunir en torno suyo a los insurgentes y atemorizar a los españoles quienes se enorgullecían de derrotar "a las falanges temibles del primer general del mundo [Napoleón]"

---

<sup>69</sup> José Domínguez Manso, "Discurso que el C. José Domínguez Manso, Ministro de la Suprema Corte de Justicia, pronunció en el aula general de la ciudad de México en 16 de septiembre de 1832, en celebridad del Aniversario del Glorioso Grito de Dolores", en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...*, p. 89-94.

El mismo orador destaca su genio estratégico, humanitario, militar y político: "con la pluma y con la espada removi6 los obst6culos que se le opusieron. Su presencia sola conquistaba las plazas, y despu6s se colocaba como en un trono en los corazones de los vencidos." Adem6s, su campa1a se distingui6 por la rapidez con la que se consum6, por el apoyo que logr6 y por su mesura al evitar que se derramaran r6os de sangre.

En este discurso, por primera vez se se1ala a Iturbide como un patriota mal pagado por lo mexicanos, quienes no hab6an sabido reconocer sus m6ritos pues viv6an inmersos en las pugnas partidistas. Cay6 y muri6 porque la "envidia naci6 con sus merecimientos, y la persecuci6n se manifest6 con todo su furor" y sentencia: "Mas por fortuna los que han sido ultrajados en vida, encuentran la gloria a la entrada al sepulcro que debe cubrir su cenizas. La envidia desaparece, y la inmortalidad comienza."

Manso llama a su inmediato reconocimiento. Hace 6nfasis en el hecho de que muri6 en manos de los hombres a los que "redimi6", y a su parecer Iturbide no necesitaba de monumentos ni columnas, porque "el t6tulo de padre de un gran pueblo est6 grabado en los corazones".

As6, vemos una reconstrucci6n completa y m6s favorable de Iturbide, donde se exaltan sus caracter6sticas memorables a la par que trata de asimil6rsele a la realidad. "La memoria del 16 de septiembre de 1810 unida a la del 27 del mismo mes del a1o de 1821, sea el iris de nuestra alianza y el v6nculo de nuestra federaci6n. Sostengamos 6sta a todo trance, y seremos felices, libres e invencibles".

El 20 de mayo de 1835 el Congreso decidió poner el nombre de Agustín de Iturbide a su salón de sesiones, tal vez motivado por la desilusión de la viabilidad del modelo federalista. Meses antes había levantado la prohibición impuesta a su familia para que ésta pudiera regresar al país; en 1837 se celebró por primera vez el 27 de septiembre de manera oficial desde la caída del Imperio. Por último, en 1838, en la presidencia e Anastasio Bustamante, fueron trasladados los restos del *Libertador* de Padilla a la capital y depositados de manera solemne en la capilla de San Felipe de Jesús de la Catedral de México el 25 de octubre de ese año.

Estos hechos expresan claramente que ciertos sectores de la sociedad mexicana intentaba rescatar la figura de Agustín de Iturbide del olvido en el que se le tenía [...] Con la instauración de la República Centralista, el proyecto independentista de Iturbide plasmado en el Plan de Iguala, cobró nueva vida sin enfrentar gran oposición.<sup>70</sup>

En la república centralista, instaurada en 1836, se llevó a cabo un esfuerzo integrador en los discursos con la finalidad de crear una nueva visión nacionalista del proceso independentista. Aunque entre 1837 y 1854 se intentó unir la Iniciación y la Consumación independentistas, durante este periodo, "Iturbide saldría más favorecido que Hidalgo".<sup>71</sup>

Sin embargo, se debe aclarar que este rescate estuvo sometido a los avatares políticos del país. "Aunque la tendencia en favor de Iturbide era evidente, hubo momentos en que esta tendencia se invertía debido a hechos claros y específicos." La visión integral de la Independencia no se vio dañada tal vez

---

<sup>70</sup> Plasencia, *op.cit.* p. 50.

<sup>71</sup> *Ibídem*, p. 52.

gracias a la voluntad de los federalistas de mantener el reconocimiento de héroe para Iturbide.<sup>72</sup>

De 1837 en adelante, los oradores separaron la obra independentista de Iturbide del error de su coronación; así mismo exaltaron su muerte dibujándola como un sacrificio voluntario para la tranquilidad de su nación. En esta época también se le reconoció como el “Libertador” y se subrayó la importancia que su persona tuvo en los primeros años de existencia del país y la que debía tener, en correspondencia con sus actos, en los mexicanos de mitad de siglo.

La visión integral de la Independencia se basa en la adhesión de Guerrero al movimiento Trigarante: “Acatempan fue el anillo que enlazó a Dolores con Iguala [...] Iturbide y Guerrero se abrazan, la patria entona el primer himno de su libertad [*El Plan de Iguala*] aunque severamente juzgado por los puritanos políticos, combinando todos los intereses, reuniendo todas las facciones [...] fue el lábaro de salvación.”<sup>73</sup>

Luego de la pugna periodística que he mencionado en el capítulo anterior, la visión integrista de la independencia persistió por el esfuerzo liberal de separar a Iturbide de la propuesta conservadora. En el discurso del 16 de septiembre 1846, Luis de la Rosa convocó a los mexicanos a preservar la unión para poder rechazar al invasor estadounidense del territorio. Aunque defendía la República afirmando que Miguel Hidalgo, Allende y Morelos habían dado su sangre en sacrificio esta forma de gobierno, señala que Iturbide no fue más que la víctima de

---

<sup>72</sup> *Ibidem.*

<sup>73</sup> José María Lafragua. “Arenga cívica”, 27 de septiembre de 1843, en Enrique Plasencia, *op.cit.* p. 57, 58.

una aristocracia que buscaba defender sus privilegios por medio de la Independencia, y que al final el pueblo le destronó porque éste era ya soberano.

De la Rosa lo reconoce como *Consumador*, le aparta del proyecto monárquico y afirma que las clases aristocráticas de La Profesa pretendieron independizar al país aislándolo del liberalismo manteniendo las viejas estructuras coloniales. Aquí queda claro que se le quita la autoría del *Plan* a Iturbide, pues éste había sido elaborado por los poderosos aristócratas novohispanos. También reconoce el enorme aprecio con que fue cobijado por el pueblo, sentimiento que aún se hacía presente al recordarlo.<sup>74</sup>

Al iniciar la década 1850 el clima conmemorativo estaba completamente polarizado; la "Colección de composiciones en prosa y verso en los gloriosos aniversarios de nuestra Independencia, el mes de septiembre de 1850. Se publican por orden del supremo gobierno" deja claro que los ataques a los insurgentes surtieron el resultado contrario, la figura de Hidalgo resurgió fuertemente: en la obra se publicaron 9 discursos del 16 de septiembre y solo 3 del 27 pronunciados en ciudad de México; del resto del país se publicaron 13 referentes al Inicio de la Independencia y 4 de la Consumación. A pesar de la decisión de los conservadores de atacar al movimiento insurgente por considerarlo liberal, los liberales se negaron aún a soltar a Iturbide como héroe.<sup>75</sup>

Todavía en 1850, tanto en la conmemoración del 15 como en la del 27 de septiembre, Pantaleón Tovar y José María Mendivil afirmaron el protagonismo de

---

<sup>74</sup> Luis de la Rosa, "Discurso pronunciado en la Alameda de esta capital por el ciudadano Luis de la Rosa en el solemne Aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional hecha en el pueblo de Dolores, por los Héroes de la Patria el 16 de septiembre de 1810", México 1840, en Ernesto de la Torre Villar, *op.cit.* pp.155-191. Cabe mencionar que él era un liberal moderado.

<sup>75</sup> Enrique Plasencia, *op.cit.* pp.65, 66.

la Consumación de la Independencia en la persona de Iturbide, alegando que fue una sola revolución y que 1821 fue el año de nacimiento de la república mexicana.<sup>76</sup>

Sin embargo, al finalizar la Guerra de Reforma, luego del choque frontal de los partidos liberal y conservador, el recuerdo de la Independencia cambió completamente: Miguel Hidalgo se convierte en el “Padre de la Patria” y “Libertador de México”; de Iturbide sólo el recuerdo de su trono queda. En 1861 Ignacio Ramírez afirmó que los mexicanos “venimos del pueblo de Dolores, descendemos de Hidalgo” y relega a Iturbide: “más allá de los cadáveres políticos que se llaman Miramón, Comonfort, Santa Anna, Bustamante, Iturbide, se levanta hasta el cielo pura y severa la frente de Hidalgo...”<sup>77</sup>

En este discurso se afirma la nueva idea liberal en torno a Agustín surgida luego de la derrota monárquica en 1867, misma que derivó en la asimilación de los dos Imperios y sus Emperadores: “sobre el trono arruinado de Iturbide levantamos las instituciones federales.”<sup>78</sup>

Guillermo Prieto, quien en 1844 recuerda a Iturbide como el hombre que consumó la “obra redentora de Dolores”, en 1861 lo ignora resaltando únicamente

---

<sup>76</sup> Pantaleón Tovar, “Discurso cívico que pronunció la noche del 15 de septiembre de 1850, en conmemoración del Glorioso Grito de Dolores, el ciudadano Pantaleón Tovar”; “Discurso pronunciado en la alameda de la ciudad de México el 27 de septiembre de 1850, por el ciudadano senador general de división, José María Mendivil”, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...* pp. 296-311.

<sup>77</sup> Ignacio Ramírez, “Discurso cívico pronunciado por el licenciado Ignacio Ramírez, el 16 de septiembre de 1861, en la alameda de México, en memoria de la proclamación de la Independencia”, en de la Torre Villar, *op.cit.* p. 313-321.

<sup>78</sup> *Ibidem.*

a Hidalgo y Morelos.<sup>79</sup> Este es el ejemplo más claro del cambio de época en el discurso nacionalista expresado en las oraciones cívicas septembrinas.

Las diversas reconstrucciones históricas que sobre Iturbide se desarrollaron durante el siglo XIX, lo hicieron en etapas claramente definidas por los avatares políticos mexicanos. El tránsito de una a otra, y su ulterior destierro del discurso oficial liberal-republicano, dieron a su recuerdo las características con las que se le representó en las fiestas centenarias de 1910 y 1921; así, el siglo XIX fue el tiempo de creación de la memoria de Agustín de Iturbide.

---

<sup>79</sup> Guillermo Prieto, "Discurso pronunciado en la Alameda de México, el 27 de septiembre de 1844 por don Guillermo Prieto" pp. 219-224; "Discurso pronunciado por el ciudadano Guillermo Prieto el 17 de septiembre de 1861", pp. 323-333, en Ernesto de la Torre Villar, *La conciencia nacional...*



## Capítulo II

# El recuerdo de Agustín de Iturbide en el Centenario de la Independencia nacional de 1910

### 2.1 Las fiestas del Centenario de la Independencia nacional de 1910

Dada la importancia simbólico-legitimadora que representaba para el gobierno porfirista, los festejos del Centenario de la Independencia realizados en la capital del país y en cada una de las estatales en septiembre de 1910 empezaron a organizarse desde 1907 por medio de la “Comisión Nacional del Centenario de la República”, la que se encargó de la planeación de las “Fiestas” patrias, de los eventos conmemorativos, de las obras realizadas en la ciudad de México y de coordinar acciones similares realizadas por las comisiones conmemorativas de los estados.<sup>80</sup>

Antes de narrar el desarrollo de las fiestas que aquí tratamos, se debe responder a las preguntas: ¿cuál es la naturaleza de las conmemoraciones y de ésta en particular? y ¿qué tipo de memoria se quiso emplear para realizarla? Y es que la construcción de una memoria colectiva, necesaria para festejar un Centenario de la Independencia, puede variar sus elementos y su forma de acuerdo a los objetivos que persiga.

---

<sup>80</sup> Estela Roselló Soberón, “Recuerdos para un porvenir: Diálogos simbólicos en la construcción de una memoria colectiva. Las fiestas del primer Centenario de la Independencia, México 1910”, p.517, en Gustavo Leyva (coord.), *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro México*, FCE, 2010.

Partiendo de la regla anterior, Nora Robotnikof encuentra dos tipos de memorias que se definen por la función que ejerce en una sociedad: esta autora los denomina como la tesis de la “imperatividad del pasado” y la del pasado maleable.

Ambas partirán de que el presente es el tiempo de la memoria y de la conmemoración, y ambas reconocerán que son los intereses, las necesidades, los miedos y las ideas del presente los que dirigen la aproximación al pasado. Ambas afirmarán también que la conmemoración, como ejercicio de la memoria colectiva, es una operación selectiva, que combina recuerdo y olvido.<sup>81</sup>

A pesar de esta similitud, los dos tipos de memoria se diferencian claramente: mientras que el primero, la “imperatividad del pasado”, enfatiza la continuidad identitaria de una sociedad a través del tiempo que se demuestra con la existencia misma de la comunidad; la segunda asume que “es el contexto del presente lo que orienta, de manera central, el contenido y la forma de lo conmemorado”, este tipo de memoria puede explicar el pasado en sí mismo, el presente como resultado de ese pasado modificado y crear una esperanza de un futuro moldeable.

En el primer caso, la celebración únicamente es una representación literal del pasado (representación de la memoria) ya que éste explica por sí mismo el presente: la memoria sólo es el puente entre el pasado y el presente. La segunda tesis, la maleabilidad del pasado, plantea un devenir histórico más complejo que el anterior, pues ha sido modificado de manera decisiva por rupturas culturales,

---

<sup>81</sup> Nora Robotnikof, “De conmemoraciones, memorias e identidades”, p. 419, en Gustavo Leyva (coord.) *op.cit.*

conflictos externos e internos, divergencias de opinión, etc., que impiden la representación de una continuidad invariable que explique el presente de la sociedad que lo conmemora.<sup>82</sup>

Así, la hegemonía del régimen que conmemora se vuelve imprescindible, ya que por medio de las instituciones culturales y educativas se puede lograr la deconstrucción del pasado y la construcción de uno nuevo, uno que se ajuste a los valores, a “la ideología y las necesidades” del presente: “la continuidad de la identidad con el pasado se ha roto, y por ende no hay nada de ese pasado que no pueda ser reinterpretado o revisado, en última instancia construido de otra manera.”<sup>83</sup>

Pero ¿qué es la memoria? Es el acto de recordar, lo que “no significa recuperar acontecimientos aislados, sino ser capaz de formar secuencias narrativas significativas” a través del lenguaje, de símbolos, de acontecimientos memorables y en contextos culturales específicos. La memoria es por tanto el principio y fin de toda conmemoración, en ella se basa y por ella se realiza.<sup>84</sup>

Como se mostrará, las fiestas del Centenario de la Independencia de México de 1910 fue un ejercicio de conmemoración en el que la memoria se reconstruyó bajo el principio de la “maleabilidad del pasado”, donde el recuerdo fue modificado de distintas maneras (y a conveniencia de cada evento) con el objetivo de legitimar la continuidad del gobierno del general Porfirio Díaz.

---

<sup>82</sup> *Ibidem*, p. 424.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 426.

<sup>84</sup> Moya Laura y Margarita Olvera, “Conmemoraciones, historicidad y sociedad. Un panorama sociológico para la investigación”, p. 438, en Gustavo Leyva (coord.), *Independencia y Revolución*.

Las fiestas del Centenario de la Independencia de 1910 desplegaron un amplio panorama de la “sociedad mexicana” de la época, las formas y los objetivos de cada evento dan muestra de los elementos que la componían en aquella época. Fastuosas recepciones a las embajadas especiales de países amigos, eventos aristocráticos de recaudación de fondos para instituciones públicas, regalos a la gente pobre, desfiles cívicos, inauguraciones de nuevas instituciones y monumentos conmemorativos, etc.<sup>85</sup>

Estas fiestas dieron inicio en septiembre y se prolongaron durante todo el mes; uno de los primeros eventos oficiales fue la recepción de las cartas credenciales de los nuevos embajadores y ministros especiales nombrados especialmente para asistir a la conmemoración nacional de la Independencia. En este acto se implementó todo un sistema protocolizado de tributo a la Independencia de México, al gobierno mexicano y al Presidente de la república.

Ofrendas florales en la Columna de la Independencia, banquetes ofrecidos por las legaciones al gobierno mexicano, distinciones, como la “Imposición del Collar de la Orden de Carlos III” a Porfirio Díaz en su calidad de Presidente de México, el uso de uniformes de “Gran Gala” por la Guardia Presidencial, un Jefe de Protocolo, dan una idea de la intención de los gobiernos extranjeros por homenajear a la Independencia, a la administración y al administrador, mientras

---

<sup>85</sup> Lempérière Annick, “Los dos Centenarios de la Independencia mexicana (1910, 1921): de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, Vol. 178, número 2, septiembre-octubre, 1995.

que muestra la preocupación del Gobierno por exhibir la fastuosidad y riqueza que es capaz de desplegar en ese momento.<sup>86</sup>

Sin embargo, no todo fue lujo y pompa, ni cosa de adultos siquiera. El abanico de eventos conmemorativos fue tan amplio que permitió que todos los sectores de la población, por lo menos en la ciudad de México, participaran de estas fiestas patrias. Los estudiantes de las escuelas públicas marcharon en procesión cívica por las calles de la capital, al igual que los comerciantes que organizaron un desfile con carros alegóricos, las damas aristócratas realizaron eventos de alta sociedad para la recaudación de fondos destinados a instituciones benéficas, los niños pobres recibieron zapatos y juguetes nuevos, la primera dama organizó un almuerzo en Chapultepec para “lo mejor de la sociedad”. “Las fiestas del centenario debían dar la impresión de que México estaba unido y los festejos tenían que dar cabida a los mexicanos de todo tipo, clase, edad y condición.”<sup>87</sup>

El éxito de este esfuerzo por atraer a “todo el pueblo” pudo comprobarse durante el desfile histórico realizado el 15 de septiembre, Genaro García retrata una escena de euforia popular que ilustra bien este hecho:

El día 15 de septiembre designado para el desfile, el gentío sobrepasó toda previsión, pues se desbordaba en las aceras de las calles y avenidas; llenaba enteramente la Plaza de la Constitución; se apiñaba en los balcones, aparadores, tribunas, puertas y zaguanes, y no deja ventana, azotea o torre que no invadiese

---

<sup>86</sup> García Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*, México, Museo Nacional, 1911. p. 1-106.

<sup>87</sup> Genaro García, *op.cit.*; Annick Lempérière, *op.cit.*; Nora R. pone énfasis en la pluralidad de los eventos conmemorativos del Centenario y afirma el conocimiento que el régimen tenía de la sociedad a la que gobernaba. Nora Robotnikof, *op.cit.*, p. 520, 521.

para presenciar el espectáculo que iba a tener lugar. La prensa de aquellos días calculaba que habían asistido a la fiesta entre cincuenta y setenta mil personas.<sup>88</sup>

### 2.1.1 El desfile y la Columna

El desfile histórico del 15 de septiembre y la inauguración de la Columna de la Independencia, un día más tarde, fueron los eventos más importantes y de mayor vistosidad de todos los que compusieron el Centenario de la Independencia nacional de 1910. Su fastuosidad, su riqueza simbólica, su efectividad al captar la atención de la población contrastaron con su falta de concordancia discursiva entre uno y otro evento, pero destacan en este capítulo porque permiten captar la absoluta coherencia con la que se entrelazó la herencia histórico-ideológica recibida por el gobierno porfirista y la imagen de sí mismo que buscaba expresar al mundo.

El desfile comenzó a las 10 de la mañana con el trayecto “comprendido entre la Plaza de la Reforma y el Palacio Nacional, pasando, á la ida, frente al Portal de Mercaderes y al Palacio Municipal, y á la vuelta, por la Catedral y Avenida del Cinco de Mayo.” Estuvo dividido en tres secciones, cada una representativa de las “tres grandes épocas de la existencia nacional”: la Conquista, la Colonia y la Independencia.<sup>89</sup>

En la primera de las épocas fue interpretado el encuentro entre Moctezuma y Hernán Cortés a las puertas de México-Tenochtitlan, la segunda representó la procesión del paseo del Pendón en alusión al periodo colonial. En la tercera de

---

<sup>88</sup> Genaro García, *op.cit.*, p. 140.

<sup>89</sup> *Ibídem.*

las “épocas” presentadas en este desfile, aparece la contradicción discursiva más notable: se conmemoró el Inicio del movimiento insurgente por medio de la representación de la entrada del ejército de las Tres Garantías a la ciudad de México, encabezado por Agustín de Iturbide, el hombre que negó todo mérito a aquel movimiento.

Esta contradicción es señalada por Annick Lempérière, quien apunta que una “ironía de la historia quiso que el primer centenario del movimiento independentista, que se inició en la noche del 15 al 16 de septiembre de 1810 con la rebelión del cura Hidalgo, contra el poder colonial, fuera celebrado por el viejo régimen autoritario y conservador del general Díaz”, ya que esa revolución había sido acogida por el bando liberal decimonónico, partido del que el porfirismo se sentía heredero, y cuya representación estuvo protagonizada por el movimiento (Trigarante) que abanderó a sus oponentes políticos.<sup>90</sup>

Sin embargo, la contradicción esbozada por Lempérière no es del todo correcta: la comparación régimen colonial-gobierno porfirista se vuelve insostenible desde el punto de vista histórico-ideológico, pues mientras el primero es una forma de gobierno con instituciones, mecanismos administrativos y de ordenamiento (legal, judicial, hacendario, etc.), el segundo sólo es un gobierno que aprovecha las instituciones del régimen republicano liberal que se construyó en el siglo XIX y los adecúa a sus circunstancias.<sup>91</sup> Pero también es incorrecta

---

<sup>90</sup> Annick Lempérière, *op.cit.* 319.

<sup>91</sup> Luis Medina Peña afirma que existe una grave confusión entre los conceptos “régimen político” y “sistema político”; él refiere que “régimen político es sinónimo de forma de gobierno que se contiene fundamentalmente en el arreglo constitucional. La forma de gobierno y las normas para su funcionamiento son el régimen político y, a su vez, el régimen político constituye la esencia de las normas formales. Por otro lado, las reglas informales, aquellas que tácita o implícitamente acordadas entre los actores políticos, integran lo que se ha conocido como sistema político. Se

puesto que, como se ha dicho, el porfirismo se sentía heredero del liberalismo, contrario a los elementos coloniales de la sociedad donde se desarrolló y revolucionario en su concepción de lo que debía ser la sociedad mexicana; esto puede ejemplificarse al recordar la aceleración que se le dio a la aplicación de la ley de desamortización de 1856 durante el Porfiriato, que buscaba acabar con el corporativismo, un resabio de la organización social colonial.<sup>92</sup>

En la última época de la historia mexicana representada por el desfile histórico de la mañana del 15 de septiembre, apareció un contingente que recordaba la entrada del ejército Trigarante a la ciudad de México en 1821. Los regimientos de Granaderos Imperiales, de la Corona, de Celaya, de Tres Villas, de Guadalajara, de Querétaro, ligero de Morelos, fijos de Puebla, de México y de Valladolid, de Santo Domingo, de Fernando VII, de Dragones de México, del Rey, de Santander, Fieles del Potosí, entre otros, a cuya cabeza iba Agustín de Iturbide franqueado por sus colaboradores: Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Manuel Mier y Terán y Anastasio Bustamante.<sup>93</sup>

Como bien lo apuntan tanto Annick Lempérière como Estela Roselló, no es de sorprenderse que el gobierno porfirista representara la emancipación nacional por medio del movimiento que postuló el orden como principio y fin de la Consumación de la Independencia, pues él mismo buscó reflejar una imagen de

---

trata, a fin de cuentas, de una serie de reglas que determinan la forma de hacer las cosas, de concluir los procesos políticos, de lograr la estabilidad o de regular el cambio político.

<sup>92</sup> Una frase de Genaro García cronista oficial de las fiestas del Centenario prueba de la influencia que tuvo el liberalismo sobre el porfirismo: él llama "contingente mexicano" a los personajes que representaban al contingente mexicana en el desfile histórico; los liberales decimonónicos consideraban la época prehispánica como la génesis de la nación: así no es mera casualidad que este autor les use ese concepto. Genaro García, *op.cit.*, p. 140.

<sup>93</sup> Genaro García, *op.cit.*, p. 139.



estabilidad alcanzada gracias al afianzamiento ese orden que, por su ausencia, imposibilitó el “progreso” del país durante el siglo XIX.<sup>94</sup>

el destino reservado a los primeros insurgentes, Hidalgo, Morelos y sus compañeros de armas, mantiene un lugar aparte. Si bien su valor en el combate sirve al primer objetivo [formación del ciudadano y nutrición del patriotismo], su fracaso final y el peso extremadamente destructor y anárquico de su acción histórica no permitían identificación alguna con el general Díaz [...] Los festejos anuales del 15 y 16 de septiembre, cuando el presidente de la República clama la independencia ondeando la bandera en las ventanas del Palacio Nacional, evitaban cuidadosamente, en la época porfirista, evocar directamente el recuerdo de los insurgentes.<sup>95</sup>

El otro evento protagónico del Centenario fue la inauguración de la “Columna Monumental consagrada a recordar la epopeya de la Independencia y a las figuras de los campeones heroicos que por ella lucharon”, el 16 de septiembre. A las 10 de la mañana, saludado por el himno nacional y las ovaciones de los espectadores, arribó el Presidente Díaz seguido por el gabinete y de su Estado Mayor; tomó asiento en la tribuna colocada al frente del nuevo monumento franqueado por su Vicepresidente y su secretario de Relaciones Exteriores, el cuerpo diplomático y los invitados especiales asistentes al evento.

En la Columna de la Independencia quedaron plasmados los valores más importantes del Porfiriato y los héroes representativos del liberalismo. La Ley, la Justicia, la Paz y la Guerra posan soberbias custodiando la Columna; en la base de ésta, un pedestal sostiene al “inmortal Hidalgo [que] mirando hacia la ciudad”, es homenajeado por la Historia y la Patria y es acompañado de las estatuas de Bravo, Mina, Morelos y Guerrero (¿representando la continuidad de la revolución

---

<sup>94</sup> Estela Roselló Soberón, *op.cit.*, p. 519; Annick Lempérière, *op.cit.*, 325.

<sup>95</sup> Annick Lempérière, *op.cit.* p. 325-326.

insurgente hasta la Consumación de la empresa?); también en la base, el Pueblo, “fuerte en la guerra, dócil en la paz”, es representado por un niño pequeño y un feroz león; la Victoria, posando augusta en la cima, corona el monumento representando la Independencia nacional.<sup>96</sup>

El ingeniero Antonio Rivas Mercado, el secretario del Ayuntamiento de la ciudad y el subsecretario de Gobernación Miguel S. Macedo tomaron la palabra. Cada una de estas intervenciones reveló los puntos esenciales de este acto. Antonio Rivas Mercado, creador de la Columna, consideró a la Independencia como la base del “progreso” nacional y a este monumento como el tributo adeudado a los caudillos de la emancipación. La construcción del monumento fue posible gracias a la voluntad “patriótica” del gobierno, además de la prosperidad económica alcanzada bajo las administraciones de Porfirio Díaz, pues antes no había podido construirse por la carencia de dinero.<sup>97</sup>

Después, el licenciado Juan Bribiesca dio lectura al “Acta de Independencia levantada en Chilpancingo. Por último, el subsecretario Miguel S. Macedo pronunció el “discurso oficial”. Aquí, el proceso independentista es presentado como una sucesión de escenas que representan el progreso mexicano: “once años de luctuosas hecatombes con Hidalgo y Allende; de técnica y de genio con

---

<sup>96</sup> Apéndice 118. “informe leído por el señor Ingeniero don Antonio Rivas Mercado, director de la Escuela Nacional de Bellas Artes, en el acto de la inauguración de la Columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910”, p. 74-75, en Genaro García, *op.cit.* Aunque no es mencionado por Genaro García ni por Antonio Rivas Mercado, el nombre de Agustín de Iturbide está presente en el último aro que adorna la cúspide de la Columna justo debajo del “Ángel”

<sup>97</sup> *Ibidem.*

Morelos, Galeana, Matamoros y los Bravo; rayo de gloria con Mina; fe y abnegación con Guerrero.”<sup>98</sup> He ahí a los héroes.

En la misma alocución, Iturbide (cuyo nombre fue grabado en los anillos superiores del monumento) es aludido, aunque se evita nombrarlo, como un “Libertador” entre los anteriores, y su participación es caracterizada como “un instante en el que el arco iris luce en el cielo de la Patria [...causando un espejismo de...] unión y concordia.” Sin embargo, es dibujado con los argumentos críticos del liberalismo que marqué en el capítulo anterior: la ambición y una personalidad calculadora son sus principales atributos. Así, él, con su debilidad a todos esos defectos causó la desgracia del país y renunció a todo tipo de reconocimiento.

El grito de Pío Marcha en un cuartel y los alaridos del populacho en los barrios de México y la ambición en el corazón del Libertador hacen á éste ‘traicionar su gloria’ é inician un nuevo y largo, casi interminable periodo de combate entre los mexicanos; medio siglo en que la Nación va de un extremo á otro, del movimiento reformista de Gómez Farías y de los honrados gobiernos de Herrera y de Arista, á las dictaduras de Santa Anna [...] Combate de hermanos contra hermanos, de hijos contra padres; todos buscando el bien; pero en sendas tan contrarias, que cualquier acuerdo parecía imposible [...] Pero puestas una á una las piedras miliarias del camino de la salvación por el partido liberal, por el que tremola la enseñanza del progreso, la Nación tiene conciencia de su ser, de su autonomía definitivamente afianzada y de su fuerza [...] Aplazando la conquista de otros ideales políticos, la Nación se consagra por entero a su reorganización económica y social, y, guiada por un gran caudillo, entra en la era de la paz<sup>99</sup>

En las fiestas del Centenario de 1910, el movimiento Trigarante es reconocido, su compromiso con el orden, su pabellón tricolor, las expectativas de

---

<sup>98</sup> Apéndice 118. “discurso pronunciado por el señor Licenciado don Miguel S. Macedo, Subsecretario de Gobernación, en el acto de inauguración de la Columna de la Independencia, el 16 de septiembre de 1910”, p. 76-78, en Genaro García, *op.cit.*

<sup>99</sup> *Ibidem.*

unión y fraternidad que causó y, sobre todo, su calidad de movimiento triunfador, fueron retomadas por el porfirismo como emblemas del presente que también se hallan en el pasado. El gobierno porfirista siguió la línea discursiva con la que los liberales decimonónicos recordaban la Independencia, tomó de ellos los elementos que le parecieron convenientes, y reconstruyó el un pasado que lo explicaba, que lo justificaba.

## 2.2 La historiografía del Centenario

La historiografía surgida durante la primera década del siglo XX, con el fin de conmemorar el Centenario de la Independencia nacional, tiene como característica principal ser “copiosa” y “diversa”. En este apartado analizaré una selección de obras surgidas con este fin en donde se abordó la figura de Agustín de Iturbide y su memoria en esta celebración. Para este ejercicio de análisis separé las obras surgidas entre 1900 y 1910 en dos campos definidos bajo el criterio de la ocupación de sus autores: algunos de ellos, si bien tuvieron una opinión divergente al discurso oficial, colaboraban en el gobierno porfirista; los otros eran ciudadanos desligados de la administración y por lo tanto merecen un lugar aparte.

Virginia Guedea afirma que durante el periodo 1900-1910 la historiografía no mostró grandes diferencias entre uno y otro campo y fue sólo con la euforia centenaria que surgió la necesidad de “evaluar el camino recorrido por México, y por los mexicanos, a lo largo de una centuria. También de replantear su futuro”. Así, la autora pone de relieve los dos objetivos primarios de este periodo y de los

que he hablado arriba: la revisión del presente mirando hacia el pasado y la idealización del futuro en base al “progreso” presente.<sup>100</sup>

### 2.2.1 Los porfiristas

Dos autores dentro de este grupo destacado de pensadores del porfirismo enriquecieron la interpretación histórica en mayor medida que los intentos gubernamentales por explicar ese presente (1910) del pueblo mexicano. Justo Sierra y Francisco Bulnes plantean en sus obras una visión, si no completamente distinta a la oficial, sí más profunda y menos dirigida hacia la idealización justificadora.

Justo Sierra publicó *Evolución política del pueblo mexicano* entre 1900 y 1902, cuya composición se divide en dos secciones: la "Historia política" y "La era actual". Esta obra es un claro ejemplo de la idea del “progreso” que se tenía en ese tiempo. Comienza con los tiempos prehispánicos, que aunque admirables, no tienen punto de comparación con el presente del autor.

En lo que toca a mi objeto de estudio, iniciaré con el relato de Sierra sobre los sucesos de 1808. Para él, no es sino a raíz del derrocamiento del Virrey Iturrigaray que los "criollos" se dividieron: muchos "españoles-americanos" permanecieron fieles al gobierno español, tal es el caso de Iturbide; otros "mexicanos", como Allende, se indignaron pues apreciaban a ese carismático Virrey. Vale la pena señalar que los conceptos "criollo", "español-americano" y "mexicano" son utilizados por el autor para designar a los individuos pertenecientes a un mismo grupo social en un mismo momento, tal vez es un

---

<sup>100</sup> Virginia Guedea, *op.cit.*, p. 9-10.

intento por insinuar el surgimiento de la nacionalidad mexicana antes del año de 1810, o por mostrar una continuidad de la nacionalidad desde los tiempos prehispánicos, hasta los albores de la independencia.

Sierra es claro al afirmar que Hidalgo es el “Padre de la Patria”, lo que marca una vez más, la continuidad del Porfiriato con el liberalismo mexicano del siglo XIX.

Desde el momento en que Hidalgo tomó parte en la conspiración de Querétaro, lo dominó todo con su voluntad y su conciencia; su conducta como jefe de la insurrección, digna a veces de justísima censura humana, se la dictaron las circunstancias; su propósito se lo dictó el amor a una patria que aún no existía seno en ese amor; él fue, pues, quien la engendró; él es su padre, es nuestro padre”<sup>101</sup>

A pesar de este reconocimiento, se puede distinguir dos cosas: a) se evidencia el reproche porfiriano a la anarquía y el caos de la revolución insurgente, y b) el reconocimiento de “mexicanidad” se hace desde el Porfiriato a ese movimiento, cuando se recuerda a los insurgentes como mexicanos y no como precursores de la nacionalidad; es un título que el omnipotente progreso otorga al turbulento y maleable pasado.

Sierra condena los excesos cometidos durante la contienda y acusa a los dos bandos de haberlos perpetrado: "lo cierto es que compitieron unos y otros en ferocidad en la guerra, y Morelos no tenía nada que envidiar a Calleja, ni la inhumanidad de Iturbide es superior a la de Hidalgo." Parecería que la línea que divide a los héroes de sus contrarios se desdibuja, pero no: los defectos de los personajes que, como Iturbide, fueron relegados son mayormente recriminables.

---

<sup>101</sup> Justo Sierra. *Evolución política del pueblo mexicano*. México, en Edmundo O'Gorman (editor), *Obras completas del maestro Justo Sierra*. México, UNAM, 1948. p. 150.

Iturbide, además de cruel, se enriqueció en el Bajío abusando de su rango, y a pesar de que hace extensiva esta práctica a todos los comandantes realistas y a los jefes independientes, estos últimos usaban los recursos obtenidos por estas "crueldades" en el sostenimiento de la insurgencia.<sup>102</sup>

Al hacer una descripción del Iturbide de 1820, Sierra renueva argumentos liberales decimonónicos con que ha sido caracterizado, pero también anota las motivaciones que tuvo para iniciar el movimiento Trigarante y el contexto político de Nueva España un año antes de lograr su independencia. Él dice:

Dotado de admirable valor, de ese atractivo definible que magnetiza a los soldados y a las multitudes, y de una vaga pero extraordinaria ambición, que en esta época tomaba, en los ánimos predispuestos, proporciones gigantescas, gracias a la leyenda real de Napoleón, Iturbide tenía detrás una negra historia de hechos sangrientos y de abusos y extorsiones; era la historia de su ambición. Deseoso de la Independencia, la combatió, porque no hallaba en el movimiento iniciado por Hidalgo, elementos de triunfo que le asegurara el primer papel, y para llegar a un puesto eminente entre los realistas exageró su celo, lo calentó a rojo blanco, por lo mismo que no era sincero, y la mano de la represión se tiñó de sangre insurgente hasta la empuñadura; creyó desconocido su mérito y cerrado su camino por el lado español, puso todos sus conatos en abrirse paso por otro lado. Los absolutistas le ofrecieron una importante comisión militar, la única posible en aquellos momentos, la que acababa de dejar Armijo, que se había manifestado impotente para aniquilar a Guerrero en el sur; el Virrey se la dio de buen grado, no que creyese que de allí iba a surgir una revolución, pero sí de que un ejército en manos de Iturbide podría servirle para reducir a los constitucionalistas en caso de que el Rey, a quien se consideraba preso de los liberales, lo mandase o él mismo se presentase a exigirlo, lo que no parecía muy remoto.<sup>103</sup>

---

<sup>102</sup> *Ibidem.* p. 164.

<sup>103</sup> *Ibidem.* p. 166-167.

El 27 de septiembre de 1821 se empezó a escribir la historia del México independiente. El reconocimiento como héroe a Agustín de Iturbide está sujeto a la distinción entre las etapas en la carrera político-militar de este personaje; si hubo un "abrazo de reconciliación" éste no "lo absolvió de la sangre derramada: lo perdonó en nombre de la patria, en virtud del supremo servicio que iba a hacerle; y la patria ha perdonado en el Iturbide de 1821 al Iturbide de 1813" por lo cual, hay un reconocimiento de héroe, pero la patria ya existía, él no la creó.<sup>104</sup>

Aunque lo reconoce como héroe le quita todo mérito en la Independencia; este reconocimiento, afirma, lo obtuvo posteriormente por el recuerdo de los mexicanos. Al tiempo que admite el amor del pueblo a su *Libertador*, asegura la existencia de una oposición.

No, la nación mexicana no tenía trescientos años de vida, sino de laboriosa y deficiente gestación: en los once años de la lucha había venido a la luz, como nacen las naciones, al adquirir conciencia de sí mismas; no, Iturbide no era un genio superior, fué un hombre afortunado que hizo a su país un incomparable, un supremo servicio, y entró después en la sombra del desacierto y el infortunio, que no bastó a disipar el efímero esplendor de una corona, pero que iluminó su tumba la piedad y la gratitud de la patria. Eso que decía la Junta [que atribuía a Iturbide el mérito de la Independencia y lo llenaba de virtudes en el *Acta de Independencia*] lo pensaba el pueblo entero; sólo el grupo de españoles o mexicanos constitucionalistas callaban con cierta ironía y se disponían a romper los pies de arcilla del ídolo.<sup>105</sup>

Así, aunque la oposición a Iturbide era grande en los órganos de poder, tan grande que conformó la mayoría en ellos, Iturbide era el ídolo absoluto del pueblo, del ejército y del clero: era su "guía", era su "faro"; el autor lo encuentra en 1821

---

<sup>104</sup> *Ibidem*, p. 178-179.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 173,174.



era el símbolo de lo mexicano. El apoyo a la monarquía era absoluto en la opinión popular y el rechazo en las Cortes españolas a los *Tratados de Córdoba*, sólo vinieron a reforzar la posición de Iturbide:

[Ese rechazo] había dejado al Imperio dueño de sí mismo y le había dado un carácter de nacional, rompiendo la última liga posible con la metrópoli; un deseo vehemente de retar al poder de Fernando VII, poniendo frente a él mismo un monarca nacido del movimiento mismo de la independencia, eran los caracteres de la opinión dominante y avasalladora. Iturbide aparecía más que nunca ante las multitudes como un guía, como un faro: era el orgullo nacional hecho carne.<sup>106</sup>

En una clara alegoría al Porfiriato, el autor cree que a pesar de que el Congreso hizo la elección imperial "de un modo ilegal, que después fue legalizado" es inútil intentar de discurrir si Iturbide debió haber hecho algo para evitar su exaltación, y sugiere que más le hubiera convenido, a él y al país, que "rompiendo los compromisos de Iguala, hubiese instaurado una dictadura eminentemente ilustrada y organizadora"<sup>107</sup>

En opinión de Justo Sierra:

el Imperio, a pesar de su popularidad, nació muerto, porque nació indigente y porque defraudó instantáneamente las esperanzas de cuantos en él veían una piedra filosofal, una receta para convertir en oro para los empleados, posición a la que aspiraban todos los mexicanos, los inagotables tesoros naturales del país más rico de la Tierra, lo que era un axioma de tal modo evidente, que quienes se atrevían a criticarlo eran tachados de malos patriotas. Las ceremonias de coronación que, naturalmente, tuvo aspecto lujoso y ridículo, una verdadera apoteosis de advenedizos, pecado imperdonable para la parte culta de la sociedad mexicana, dada al epigrama y que todo lo tolera menos la suficiencia, la organización de la casa imperial, a la que pertenecieron varios de los nobles de la aristocracia colonial; la

---

<sup>106</sup> *Ibidem*, p. 177.

<sup>107</sup> *Ibidem*. Hay que recordar el discurso pronunciado por el Subsecretario de Gobernación, Miguel S. Macedo durante la inauguración de la Columna de la Independencia el 16 de septiembre de 1910. *vid. supra*.

imposición del ministerio, del consejo de Estado, de la dirección del ejército, en todo lo que fue Iturbide pródigo y generoso, halagando a sus mismos enemigos; la fastuosa inauguración de la orden imperial de Guadalupe, los besamanos, las funciones religiosas, los festejos y las oraciones populares animaron y encantaron a la sociedad en los primeros días de la dinastía nacional.

Mas la situación devoraba las entrañas de aquel régimen que, a pesar del desprendimiento de Iturbide, resultaba por todo extremo caro, y que fue frustrado, precisamente porque fue insolvente<sup>108</sup>

En esta cita, el autor manifiesta: a) que había un gran apoyo hacia la monarquía y a Iturbide mismo; b) que los problemas lo rebasaron a pesar de sus esfuerzos; c) que el ceremonial que el siglo XIX tachó de ridículo por pomposo, para él lo fue por austero; d) que sus esfuerzos por integrar a todos al proyecto contemplaba también a sus enemigos; y f) que la precariedad económica del Imperio fue causa primordial en la caída de éste.

A pesar de utilizar los argumentos del liberalismo decimonónico, Justo Sierra evita calificar a Iturbide por sus acciones, prefiere evaluar su trayectoria y su lugar en la historia mexicana también por el contexto político en el que se desarrolló. Los hechos se suceden: la prisión ilegal de los diputados, la usurpación de las funciones del Congreso por la Junta Nacional Instituyente, la rebelión de Casa Mata, la reinstalación del Congreso, su abdicación y su destierro voluntario, la insuperable adversidad... Iturbide, en la historia de Sierra, deja de ser el gran hombre, siendo solamente un humano que no puede controlar su entorno. Tal vez es esta la principal diferencia de entre Hidalgo e Iturbide

En cuanto a su ejecución, el autor declara que el antiguo Emperador regresó por la amenaza de una invasión española apoyada en la Santa Alianza,

---

<sup>108</sup> *Ibidem*, p.178-179.

también afirma que el Libertador desconocía el decreto de proscripción: así, éste “fue un acto político, no un acto justo. Iturbide había hecho a su patria un servicio supremo, que es inútil tratar de reducir a un acto de traición a España. No estuvo a la altura de su obra, pero jamás mereció el cadalso como recompensa, si la patria hubiese hablado, lo hubiera absuelto”. Pese a todo, Iturbide es mexicano porque México es "su patria", y es reconocido como héroe por el autor.<sup>109</sup>

Francisco Bulnes, por su parte, publicó en 1910 *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*. Esta obra fue originada a partir de una invitación de Genaro García a participar en una serie de conferencias en el Museo Nacional para conmemorar el Centenario de la Independencia; por parecerle una conferencia insuficiente en tiempo y en el espacio para tratar el tema que había escogido, decidió dar a luz una obra que contuviera una investigación más profunda.

escogí para mi estudio al cura Hidalgo y a D. Agustín Iturbide, las dos figuras polares en el debate clásico y amargo que ocupó más de medio siglo a liberales y conservadores, debate tristemente cerrado por el agotamiento propio de las pasiones políticas, en vez de serlo por una gran victoria intelectual en el terreno de la Historia. El cura Hidalgo, fue convertido en símbolo dogmático de una democracia agresiva e intolerante que degeneraba en demagogia; D. Agustín de Iturbide fue casi el símbolo de Nicea, comprometido en el de las Tres Garantías, comprometiendo la reclusión de la vida nacional en el claustro del tradicionalismo<sup>110</sup>

---

<sup>109</sup> *Ibidem*, p. 182.

<sup>110</sup> “Advertencia”, p. 5, en Francisco Bulnes, *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*. México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia-Ediciones El Caballito, 1981.

Para este autor el levantamiento de Hidalgo se caracterizó por su "criollismo y conservadurismo"<sup>111</sup> y destaca su semejanza con el *Plan de Iguala* de 1821, "De ahí que Hidalgo-Alfa- e Iturbide -Omega- se asemejan en sus objetivos". Bulnes deja de lado la historia de bronce y se acerca a la historia social, dando más peso al contexto que a la determinación de los hombres. Hidalgo es el "Padre de la Patria", Iturbide su "Libertador"<sup>112</sup>

El ingeniero aborda el debate historiográfico que se desarrolló después de la guerra con Estados Unidos, colocándolo como punto de partida para su historia:

Una vez triunfante el partido liberal, incendiado por rencores latinos, vegetación parasitaria de las grandes tragedias públicas, Iturbide fue condenado a sufrir una segunda ejecución; el cadalso de la execración nacional. Se apagaron las luces de su santuario, se hizo leña de club político su altar, se desgarraron los cortinajes, se borró su nombre de los mármoles del Capitolio y se prohibió en las escuelas reverenciar su gloria. Era el castigo que con arrogante crueldad saben imponer los odios de partido siempre fanfarrones creyendo que pueden tener acatamiento en la Historia.<sup>113</sup>

A partir de esta percepción, el autor parte en una aventura justiciera que la prologuista justificó con su vocación de jurista y su pasión por la Historia. Basta revisar la estructura de su obra; ella consta de dos partes, equivalentes en longitud: la primera referente a Hidalgo, la segunda concerniente a Iturbide. La sección dedicada a Agustín de Iturbide está dividida en tres partes, una por cada una de los tres momentos de su vida que se abordaron durante todo el siglo XIX: el realista, el independentista y el Emperador.

---

<sup>111</sup> El conservadurismo es el conjunto de concepciones ideológicas que defendieron aquellos individuos que deseaban "conservar" los rasgos culturales provenientes del pasado hispánico que estaban presentes en la "nación" mexicana.

<sup>112</sup> Jiménez Codinach, Estela Guadalupe "Prólogo", en Francisco Bulnes, *op.cit.*, p. IV.

<sup>113</sup> Francisco Bulnes, *op.cit.*, p. 6.

Estas etapas están tituladas de acuerdo a los abusos que la historiografía decimonónica cometió contra este personaje: “Los resentimientos contra Iturbide” abarca la carrera militar del personaje; “No existió el Imperio de Iturbide”, aborda su acción política en el México independiente; y “Los crímenes de Iturbide”, analiza su ejecución.

Bulnes afirma que Iturbide, como Morelos, despreciaba la revolución de Hidalgo por ser desorganizada y anárquica. Ese movimiento, para él, causaba el caos y sus integrantes eran "una horda de plebes andrajosas, desgredadas, ebrias, feroces, ladronas, insubordinadas, chillonas, pidiendo asesinar."<sup>114</sup> El oficial virreinal, pues, actuó como debía, defendiendo la causa que consideraba justa (la del Rey y más, la de su patria, España): actuó "lealmente". Por ello, no se le puede culpar por ser un persistente realista, traidor a México:

Iturbide se puso del lado de su deber militar, y hay que reconocer que cuando el cura Hidalgo lo invitó a entrar en la revolución en Valladolid, el deber patriótico era menos que indiscutible, en realidad no existía, porque todo es deber racional, y no lo era emprender guerra entre ejércitos del mismo número de combatientes; uno de ellos armado y el otro desarmado. El ejército desarmado no podía tener más nombre que el de chusma cobarde e inservible<sup>115</sup>

En cuanto a su crueldad, Bulnes afirma que sólo reaccionó al método de guerra empleado por los insurgentes: "El medio de combatir a las guerrillas, consiste en hacer responsables a las poblaciones que las toleren o las protegen de todas las fechorías de éstas e imponer castigos terribles

---

<sup>114</sup> *Ibidem*, p. 314.

<sup>115</sup> *Ibidem*, p. 316.

[...]Iturbide hizo lo que debía como soldado". Y sentencia: "Pero si no obstante las dos páginas negras de su historia [la matanza de españoles], merece el cura Hidalgo los homenajes del pueblo mexicano, y aún de la humanidad como caudillo de la independencia, menos merece Iturbide el que le rebajen homenajes por haber llenado un deber, sin duda horrible, pero siempre deber..."<sup>116</sup> Así, los "resentimientos" liberales con los que se le relegó de la memoria nacional, son encontrados por Bulnes como falsos e injustos.

A diferencia de Justo Sierra, este autor creía que antes de 1821 no había nación, por lo tanto la deslealtad a la causa de la nación mexicana (la insurgencia) de la que se le acusa carece de fundamento; por otro lado justifica, como ya vimos, la crueldad utilizada contra los rebeldes, siendo ésta el único medio con qué combatirles.

Otro argumento que es utilizado contra Iturbide es su falta de respeto a los juramentos que prestó. Ante la crítica de su rebelión contra el gobierno novohispano al promover la causa de la independencia en 1821, Bulnes afirma: "Tan perjuro fue Iturbide rebelándose al frente de sus tropas, como el cura Hidalgo rebelándose al frente de sus feligreses [...] ¿Por qué tanto escrúpulo contra Iturbide? Porque no hay buena fe al juzgar al Héroe de Iguala"<sup>117</sup>

Para la segunda sección, su título expresa la principal hipótesis del autor: "No existió el Imperio de Iturbide." "La república jacobina se había establecido en México en 1822 sin que nadie la concibiera" Así define al Imperio ya que el Congreso omnipotente más se parecía a la Convención de Robespierre que al

---

<sup>116</sup> *Ibidem*, p.318-319.

<sup>117</sup> *Ibidem*, p. 321.

poder legislativo constituyente dibujado en el *Plan de Iguala*. Según Bulnes entre septiembre de 1821 y marzo de 1823 no hubo sino una tiranía: la del Congreso Constituyente, pues acaparó cada una de las funciones del Estado<sup>118</sup>

En cuanto a los “Crímenes de Iturbide”, encuentra que estos, por los que se le condenó a muerte eran falsos: él dice que no fue un gobernante deshonesto, la ambición con que fue caracterizado durante todo el siglo XIX también se encontraba en otros corazones, como el de Vicente Guerrero, el de San Martín o el de Simón Bolívar. Por ello, su proscripción y ejecución fueron ilegítimas, aunque necesaria en un mundo de polarización política. Empero, encuentra como injusticia suprema que en las fiestas del Centenario de 1910 no haya una retribución equivalente a sus méritos.

Don Francisco expresa una visión integral de la Independencia pues cree que “la revolución iniciada por el cura Hidalgo el 16 de septiembre, evolucionó conforme a sus leyes y fue terminada por D. Agustín de Iturbide.” Sin embargo, cree que sin aquella transformación la Consumación hubiera sido imposible, pues si “el Héroe de Iguala hubiera pretendido hacer en 1810 lo que hizo en 1821, le habría sucedido exactamente lo mismo que al capitán D. Ignacio Allende, en caso que hubiera emprendido su guerra militar por la que tenía tanto empeño; ser fusilado á lo más un mes después de haber dado su grito militar de independencia”<sup>119</sup>

En 1821 Nueva España estaba preparada para ser independiente, en 1810 no. El contexto hace al héroe. El acierto de Iturbide fue haber sabido encontrar el

---

<sup>118</sup> *Ibidem*, p. 365.

<sup>119</sup> *Ibidem*, p. 329.

momento y el espacio correctos y basarse en los objetivos correctos. Su genialidad consistió en convertir una guerra civil en una verdadera guerra de dos bandos, "de mexicanos contra españoles", donde los mexicanos tenían el *Plan de Iguala* por fundamento de su lucha, y la independencia de su país como objetivo.<sup>120</sup>

Bulnes descifra el éxito de la revolución Trigarante en el hecho de que "colocó sobre cada interés especial o privado, un obelisco de esperanzas que sería él [el individuo] quien aprovecharse la nueva situación, y al mismo tiempo ese plan satisfacía la frenética ambición general de la independencia".<sup>121</sup> Aunque acepta la existencia de la conspiración de la Profesa y del encargo que ese grupo hizo a Iturbide, piensa que el *Plan de Iguala* no es un programa emanado de ese episodio, pues aunque en su primer proyecto (el de la Profesa) Iturbide no contemplaba colaborar con los insurgentes, ante la imposibilidad de derrotarlos prefirió pactar con ellos por medio de "la bella escena del abrazo de Acatempan, con lo cual quedó sellada la alianza entre aristócratas y demócratas."<sup>122</sup>

Conseguida la Independencia, el partido de los españoles ocupó la mayoría de los puestos de la Suprema Junta Gubernativa, se hizo una convocatoria a Cortes *ad hoc* a sus propósitos y ocupó la mayoría de los escaños. "Los españoles vieron en el *Plan de Iguala*, la seguridad de ejercer su dominación sobre los nativos del país." Una vez apoderado del Congreso lo hizo "omnipotente", siendo el cuerpo legislativo el baluarte de la ofensiva borbónica e Iturbide la opción de la "mexicanidad"; éste conservó sólo dos alternativas: subordinarse a él, dar marcha

---

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 348.

<sup>121</sup> *Ibidem*, p. 346.

<sup>122</sup> *Ibidem*, p. 328.



atrás a su engrandecimiento político renunciando a sus cargos, ser sacrificado como "Luis XVI" o imitar a "Cromwell, siendo un dictador protector del Congreso.

Ante la negativa de la casa reinante española y la alianza que tenía con las demás monarquías europeas, la única opción de las Cortes mexicanas eran elegir un monarca mexicano, y ¿quién más que Iturbide? Los borbonistas optaron entonces por la contrarrevolución; intentó reducir el ejército, mantener las finanzas del Imperio arruinadas, retrasar las labores de redacción de la constitución, reducir el poder de Iturbide en la Regencia, así como separarlo del mando militar, etc. El autor se lamenta:

no encuentro nada patriótico, sino muy miserable, que haya habido mexicanos que hayan hecho alianza con los españoles para aniquilar a ese héroe cuando la patria naciente y virgen aún de impudores políticos, reclamaba como necesaria la vida, el prestigio, el mando y las capacidades militares de jefe, cuando en el horizonte lo que teníamos eran los cañones de España y de la Santa Alianza contra nuestra nacionalidad ¿Y quién de los enemigos insurgentes de Iturbide tenía sus condiciones para reemplazarlo? ¿El general D. Vicente Guerrero? Un guerrillero de montaña, valiente, probo, patriota, pero incapaz de mandar una brigada. ¿D. Nicolás Bravo? Un jefe valiente, capaz de organizar uno o dos batallones y de hacerse matar a su cabeza, pero con una inteligencia muy reducida y desconocedor de la estrategia y de la aviación ¿D. Guadalupe Victoria? Otro guerrillero muy poco afortunado, presuntuoso e incapaz de dirigir militarmente el combate...<sup>123</sup>

La popularidad de Iturbide era indudable, el autor afirma que era el ídolo, el héroe, el Libertador de las clases bajas del ejército, del pueblo llano, el protector del clero y sus deudores, tenía el apoyo de la clase media compuesta en su mayoría por abogados: "estaba por el Imperio de Iturbide la inmensa mayoría de la

---

<sup>123</sup> *Ibidem*, p. 359-360.

nación." De tal surte el autor afirma que la exaltación de Iturbide al trono fue una consecuencia necesaria de esta situación social. En cuanto a la legitimidad del gobierno de Agustín I, dice:

En 1910 he visto sostener unánimemente por todos los escritores jacobinos, que para que haya democracia basta con que el gobernante emane de la voluntad de la mayoría del pueblo. Conforme a esta doctrina que es falsa, pero que es la sostenida por los jacobinos tan enemigos de Iturbide, debe asegurarse que Iturbide con su Imperio funda democracia mexicana de la manera más correcta y completa [...]  
[...] La verdad es, que cuando la voluntad de un pueblo no es democrática y sufraga por una teocracia, cesarismo o plutocracia, es pueblo no puede estar tiranizado, porque si sintiera tiranía a causa del gobierno que él mismo elige libremente, no lo elegiría. De manera que Iturbide fue un gran demócrata o fue un César que no tiranizó al pueblo.<sup>124</sup>

### 2.2.2 La opinión independiente.

La labor historiográfica que se realizó con motivo del Centenario de la Independencia nacional también dio frutos con autores desligados de la administración porfiriana, quienes muestran tal vez menos divergencia de opinión en cuanto a la manera de estudiar a Agustín de Iturbide y a la forma de la memoria con la que le reconstruyen en comparación con los científicos.

El primero de los autores que aquí analizo es Longinos Cadena, quien realiza una biografía de Iturbide y que se encuentra en la antología de Rubén Anzures titulada *Los héroes de la Independencia*, publicada en 1909. En este

---

<sup>124</sup> *Ibidem*, p. 349.

trabajo presenta, al igual que lo hace Bulnes, un Agustín de Iturbide humano, lleno de pasiones y dependiente del contexto:

En vida experimentó todos los azares de la guerra; la fortuna le sonrió en su carrera militar, brillante como pocas, y la ambición y la fortuna, unidas al patriotismo, lo empujaron y condujeron hasta un solio imperial.

Ya Emperador, experimentó en la atmósfera reinante en torno de él, todos los vientos que azotaron su nave, conduciéndola por inciertos derroteros; todo el odio de enemigos implacables, a raíz de haber sentido las auras populares proclamarle Libertador, en el frenesí del entusiasmo.<sup>125</sup>

En esta reconstrucción, sus méritos como soldado del ejército virreinal son irrefutables, pues “llegó a ser Coronel, alcanzando todos sus grados y ascensos en el campo de batalla”, todo gracias a “su genio militar y su fortuna.”<sup>126</sup> Aunque Longinos resalta su participación en las acciones del Monte de las Cruces, la defensa de Valladolid de 1813 y el asalto al fuerte del cerro de Cópore en 1814, también apunta que “no cabe duda que cometió excesos de severidad, y abusó del poder que se le había conferido” durante el periodo en el que combatió a la insurgencia.

El autor cree que el *Plan de Iguala* es de la exclusiva autoría de Iturbide e ignorando las teorías concernientes a la conspiración de la Profesa, afirma que el haber sido nombrado comandante del Ejército del Sur fue idea suya y un paso indispensable para la culminación de su empresa: la Independencia. Así, el 27 de septiembre de 1821, “La Independencia estaba consumada. México era libre.”

---

<sup>125</sup> Longinos Cadena, “Agustín de Iturbide”, en Rubén Anzures, *Los héroes de la Independencia*, Tlaxcala, 1909. p. 264.

<sup>126</sup> *Ibidem*, p. 266

Más adelante, se afirma que la coronación imperial fue producto de una conspiración, siendo el Generalísimo el autor de tal movida.

La ambición deslumbró al Libertador de la Patria, y él y su partido trabajaron sordamente por hacer de México un Imperio, siendo el soberano el mismo Iturbide, y de tal manera vencieron los grandes obstáculos que se oponían a la realización de sus planes, que al fin Iturbide fue proclamado Emperador la noche del 18 de Mayo de 1822, con el nombre de Agustín I.<sup>127</sup>

Él ve como ingratitud suprema de “la Patria” la deuda pendiente (el reconocimiento oficial de sus principales méritos) de ésta para con su Libertador: “No, México no mató a su Libertador, México le debe estar agradecido y perdonarle sus errores y extravíos; porque fue el Consumador de nuestra Independencia; porque nos legó una bandera que hoy bendecimos todos los mexicanos y que bendecirán nuestros pósteros.”<sup>128</sup>

Evitando pronunciarse sobre la legitimidad y honorabilidad de su ejecución, afirma que el trasladado sus restos a la capital fue muestra de sólo la mitad de la gratitud que los mexicanos le debían, siendo su reconocimiento público y su restitución como héroe nacional el saldo de esa deuda pendiente del pueblo mexicano: “Tiempo llegará en que los mexicanos sólo vean el servicio que Iturbide prestó a la Patria, consumando su Independencia, y entonces aparecerá el Libertador de un pueblo agradecido, que le perdona sus errores y extravíos, para ver en él únicamente al Libertador y al Héroe.”<sup>129</sup>

---

<sup>127</sup> *Ibíd*em, p. 268.

<sup>128</sup> *Ibíd*em, p. 266.

<sup>129</sup> *Ibíd*em, p. 270.

Otro autor que se debe abordar para apoyar la comprensión de la reconstrucción histórica de nuestro personaje es Alejandro Villaseñor y Villaseñor, quien publicó en 1910, un pequeño artículo titulado “Don Agustín de Iturbide” en su obra *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*.

Alejandro Villaseñor hace ya un reconocimiento a Iturbide al comprender su biografía entre las de los otros “héroes y caudillos de la Independencia”, lo que se ve reforzado cuando se lee apenas iniciar esta pequeña biografía: “El Libertador de México...”; frase que cobra importancia al recordar la divergencia surgida por este reconocimiento durante las fiestas del Centenario.

Según el autor, durante su lucha contra la insurgencia, Iturbide se distinguió por su “valor” y arrojo. “Todos sus grados los alcanzó en el campo de batalla.”<sup>130</sup> A pesar de que desde 1805 había sido invitado a unirse a movimientos separatistas o autonomistas, apunta Villaseñor, no fue sino hasta 1820 que se decidió por la causa de la Independencia al conocer que la circunstancia y los individuos de Nueva España estaban cambiando a favor de ésta. “Iturbide conoció el verdadero estado del país y de sus fuerzas, y con la experiencia que le dieron los primeros caudillos, modificó su proyecto fijando tres bases esenciales: la unión, la religión y la Independencia.”<sup>131</sup>

El *Plan de Iguala* y la revolución Trigarante son para Villaseñor muestra del genio político del “Libertador” y las Tres Garantías, al conciliar todos los intereses ponen en relieve su buena voluntad. Esa habilidad política también se manifestó cuando logró la alianza con Guerrero y la adhesión de la insurgencia a su causa.

---

<sup>130</sup>“Don Agustín de Iturbide”, en Alejandro Villaseñor y Villaseñor, *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. México, 1910.

<sup>131</sup> *Ibidem*, p. 573.

Las puertas de México se abrieron al Libertador, y el 27 de Septiembre de 1821, desfiló por sus calles el Ejército de las Tres Garantías, llevando a su frente a Iturbide y a una pléyade de jefes de los nuevos y de los antiguos insurgentes. Con toda razón y rebotando su alma de una alegría que a pocos hombres les dado tener, Iturbide dijo a la Nación: “Ya sabéis el modo de ser libres, a vosotros toca señalar el de ser felices”

Sin embargo, la ambición por el poder estaba presente en todos los hombres que formaban la cúpula política del Imperio, y por la competencia entre ellos, por su inexperiencia y los “desaciertos de todos los que gobernaban, hicieron que ese Imperio no fuese viable y que desapareciese con la misma rapidez con que había surgido: El mismo Libertador, guiado por un noble sentimiento de generosidad y creyendo trabajar por su popularidad no quiso que se derramase ni una sola gota de sangre en defensa del trono levantado por la gratitud nacional, y abdicó...”<sup>132</sup>

Por lo anterior, se entiende que Villaseñor afirma que la entronización de Iturbide fue consecuencia de la gratitud del pueblo mexicano a sus méritos; su abdicación fue un acto patriótico; y su ejecución un parricidio.

Ambos autores hablan de la polémica, en torno al recuerdo de Agustín de Iturbide y sobre su reconocimiento como Libertador de México, denotando, tal vez, la falta de objetividad en las interpretaciones imperantes al respecto. Longinos Cadena dice:

Y allí, en la morada de los muertos, donde se tiene derecho a la paz, se removieron sus cenizas, ultrajando su memoria, unos; odiándola, otros; haciéndole tremendos cargos, aquellos, y negándole todo, hasta el derecho de figurar loablemente en la

---

<sup>132</sup>*Ibidem*, p. 575. Por otro lado, Alfredo Ávila cree que la abdicación imperial se debió más a la presión que ejercieron los jefes del movimiento de Casa Mata sobre el Emperador al negarse a hablar con él. Ávila, *op.cit.* p. 158.

Historia. Otros, los menos, lo alaban y ensalzan, y lo engrandecen hasta lo sublime. ¿Qué fue Iturbide? se preguntan los espíritus serios y rectos, los que saben despojarse de sus pasiones y conocen al hombre y la humana Historia.”<sup>133</sup>

Por otro lado, Villaseñor encuentra que en la problemática de la reconstrucción de la memoria de Iturbide en el año 1910 “los liberales de hoy, hijos legítimos de los yorkinos de ayer, se han esmerado todavía más que aquellos, en hacer desaparecer el nombre del Libertador Don Agustín de Iturbide de la historia de México, y aunque creen haberlo conseguido atribuyendo toda la gloria a Don Vicente Guerrero, su tarea es vana”<sup>134</sup>

### 2.3 La prensa

La pugna de las ideas surgidas en el Centenario de 1910 sobre Agustín de Iturbide se ejemplifica de mejor manera en la prensa ya que este medio de comunicación fue resultado y actor en este ejercicio de revisión, deconstrucción y reconstrucción de la memoria nacional. Al revisar cinco de los periódicos que circulaban en la ciudad de México pude darme cuenta que esta heterogeneidad de opinión era tan evidente como en la historiografía.

En *El Tiempo Ilustrado* apareció publicada una pequeña biografía escrita por Antonio de P. Moreno, titulada “El Generalísimo Agustín de Iturbide. Libertador de México”<sup>135</sup>, en ella se buscó enfrentar los

---

<sup>133</sup> Longinos Cadena, “Agustín de Iturbide”, p. 265.

<sup>134</sup> Alejandro Villaseñor, *op.cit.*, p. 576.

<sup>135</sup> P. Moreno, Antonio de, “El Generalísimo Agustín de Iturbide. Libertador de México”, en *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 36, del 26 de septiembre de 1909. Este trabajo pone como presente del autor el año de 1896, por lo que puede ser una reproducción de una publicación anterior.

critérios pobres, personalistas, o simplemente sectarios enemigos de las ideas políticas y religiosas que profesaba Iturbide, [que] han pretendido y pretenden todavía desconocer sus glorias, hacerlo parecer un vulgar ambicioso que buscó en el hecho de consumir la Independencia el engrandecimiento personal, y no la justa emancipación de la patria.

Para el autor, todos esos argumentos con los que se ha injuriado al Héroe de Iguala deben someterse ante la trascendencia de sus méritos: “Desde el 27 de septiembre de 1821 hasta el 27 de septiembre de 1896 la nación mexicana ha vivido libre, soberana, independiente á la sombra de la bandera de las tres garantías que D. Agustín de Iturbide formó en Iguala”

En la biografía, el Héroe de Iguala es intrépido y valeroso en el campo de batalla, hábil y cauteloso en la política, y un hombre afortunado en la vida. “El prestigio militar de que gozaba, su tacto político, el plan conciliador y la opinión pública toda decidida por la independencia, fueron otros auxilios para consumir la obra.” Si bien fue un hombre ambicioso (y lo eran todos) actuó de buena fe, siempre a favor de la nación; aceptó la corona imperial para asegurar el engrandecimiento “de la patria que le debió su verdadera libertad y autonomía”.

Como Libertador tuvo la pericia para entender su contexto y volverlo a su favor, como Emperador sucumbió ante las circunstancias. Agustín de Iturbide, dice Antonio de P. Moreno, abdicó a la corona por evitar una guerra civil. Por último, el autor afirma que a pesar de las opiniones partidistas y “equivocadas” la mayor parte de la nación sabía que “la muerte del hombre de Iguala, del Consumador de nuestra Independencia, fue un crimen político imperdonable” y que, “prescindiendo



de los odios de partido, y olvidando al monarca, consagra sinceros recuerdos al Libertador”.

Un año después, en las ediciones de los días 16 y 25 de septiembre de 1910, este mismo periódico publicó un número conmemorativo a propósito de las fiestas del Centenario: un punto de vista sobre el inicio de la revolución insurgente, el primer día; y una crítica a la celebración de ésta, el segundo. En estos números de *El Tiempo Ilustrado*, puede apreciarse que este semanario tenía una visión integral de la Independencia pues coloca a Iturbide al lado de los demás caudillos insurgentes, pero también da prueba de que era consciente de las divergencias de opinión en torno a Iturbide.

El 16 de septiembre, apareció una ilustración que introduce a la crónica que realizó este periódico sobre los eventos realizados hasta el día anterior, en ésta se muestran a los principales “caudillos de la Independencia”: Miguel Hidalgo en primer plano, y José María Morelos, Xavier Mina, Vicente Guerrero y Agustín de Iturbide, en segundo. Además, por primera vez, Agustín es introducido al listado de “Gobernantes de México”, como Regente y como Emperador.<sup>136</sup>

El 25 de septiembre en la crítica a los diferentes eventos de organización oficial, “El cronista” afirma que “las fiestas han resultado fastuosas y brillantes en extremo” pero vacías en contenido útil para el reforzamiento de la conciencia nacional; para él el “Monumento de la Independencia”<sup>137</sup>

Es verdaderamente artístico y ya nuestros lectores habrán podido apreciar su mérito.

---

<sup>136</sup> *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 38, del día 16 de septiembre de 1910.

<sup>137</sup> El Cronista, “Las Fiestas del Centenario”, en *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 39, del día 25 de septiembre de 1910.

Es digno de lamentarse que en medio de tanto entusiasmo, poco se haya fijado la atención en honrar a nuestros héroes de la Independencia, a los cuáles les correspondía el mayor homenaje.

En esta capital apenas podemos apreciar la colocación de placas conmemorativas en honor a Leona Vicario y Quintana Roo, y un monumento raquíptico que se va a levantar a Hidalgo, en Santa Anita. ¡Parece Mentira!

En los Estados de la república hay estatuas del Padre de la Independencia, en la metrópoli no hay una sola.

De Iturbide no digamos, puesto que todavía se conservan restos de nuestra ingratitud para con él. ¿Pero qué recuerdo especial se ha hecho al gran Allende? ¿Qué estatua se ha elevado al insigne Morelos?

Estos son olvidos, o, mejor dicho, descuidos imperdonables que juzgarán nuestros pósteros. Apartémonos de estos comentarios y hablemos de algo más agradable.<sup>138</sup>

También en este número es rescatado un fragmento de la obra de Antonio García Cubas, *El Libro de mis Recuerdos*, denominado “Hidalgo, Morelos e Iturbide.” En este escrito se metaforiza una conversación que tuvo el autor con la diosa Justicia y de cuyo encuentro concluyó que los tres personajes merecían el mismo respeto y que si bien cometieron acciones recriminables, sus servicios a la nación deberían pesar más en la balanza del imaginario nacional. A estos hombres les llama “el Iniciador, el Laborador y el Consumador”, colocándolos en igual condición frente a la “balanza de la Justicia” histórica.<sup>139</sup>

Otro periódico que ejemplifica esta disposición a su reconocimiento como Libertador es *El Tiempo* donde se recordó, en el aniversario de su fusilamiento del año 1910, que él fue el “Autor de la Independencia” y confía en que “llegará el día que Iturbide recobre su lugar que le corresponde” en la Historia de México.<sup>140</sup>

---

<sup>138</sup> *Ibíd.*

<sup>139</sup> Antonio García Cubas, “Hidalgo, Morelos e Iturbide”, en *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 39, del día 25 de septiembre de 1910.

<sup>140</sup> “El libertador de México”, en *El Tiempo*, año XXVII., no. 8911, del día 19 de julio de 1910.

Para *El Faro*<sup>141</sup>, “el héroe de Iguala” sufrió ante un “crimen político”, producto de la “intransigencia” de los diputados “de la época”, quienes expidieron el decreto “bárbaro” que lo condenó a muerte. Esta ley fue injusta, argumenta el autor, pues Iturbide abdicó a la corona y se exilió por evitar males al país, siendo ésta una “la manifestación más patente de la odiosa ingratitud para un hombre que a pesar de sus errores y debilidades, tenía derecho a ser considerado como el Consumador de nuestra Independencia”.

Este periódico acusa al partido conservador<sup>142</sup> y en específico a la Iglesia Católica mexicana de haber sido el asesino intelectual y material de este hecho, pues en el Congreso nacional, que creó la ley de proscripción, y la legislatura provincial, que ordenó su ejecución, “estaban repletos de obispos, abades, canónigos y eclesiásticos de jerarquía inferior”

Una polémica surgida en torno al recuerdo de Iturbide entre *El Faro*, un periódico presbiteriano, y *El Abogado Cristiano*, uno de la Iglesia Metodista Episcopal nos habla de una secularización del debate histórico. Ya no es un grupo político el que hace historia para formar una conciencia nacional, ahora son los ciudadanos quienes debaten sobre ella, la confirman, la critican, la modifican.

El 8 de septiembre de 1910 en *El Abogado Cristiano*, Manuel Z. Garza hizo un recuento biográfico y una crítica al legado histórico de Agustín de Iturbide<sup>143</sup>. El autor resalta su entrega a la causa realista y su apego al grupo de españoles que promovieron la Independencia. Al no poder vencer al general Guerrero, se alió a él

---

<sup>141</sup> L. R. Cámara, “D. Agustín de Iturbide”, en *El Faro*, año XXVI., no. 42, del día 21 de octubre de 1910.

<sup>142</sup> Identificado como tal, sólo después de 1848.

<sup>143</sup> Miguel Z. Garza, “Don Agustín de Iturbide”, en *El Abogado Cristiano*, no. 36, del día 8 de septiembre de 1910.

“para abrazar la [causa] insurgente”, pero traicionó el plan que había concebido para la Independencia y se proclamó Emperador de “manera festinada y violenta”; fue destituido, desterrado y condenado a muerte por “el Congreso Nacional”.

Garza cree imposible que Iturbide “abrazara voluntariamente la causa insurgente” dada su educación elitista, consumó la Independencia por conservar a Nueva España para el absolutismo, él “no fue ni leal ni sincero.”

En respuesta a este artículo, Cámara realizó otro en defensa del “Libertador”;<sup>144</sup> en él llama “inoportunas e ingratas” a las palabras de Miguel Z. Garza por ser un acto contrario al Centenario: tratar de desprestigiar a uno de los hombres “que dieron su vida en aras de la Independencia y la libertad” del país. Pero es más inoportuno porque ellos (los autores) se encuentran a un rango cronológico razonablemente amplio como para abordar la historia con más objetividad. Para Cámara, Iturbide merece un lugar en el ejercicio de reconstrucción histórica del Centenario pues sus méritos fueron más grandes que sus errores.

El segundo tiempo, el de la resignificación de la memoria del Libertador, propició el surgimiento de una actividad analítica que produjo una gran cantidad de interpretaciones históricas, cuya variedad es su principal característica. Agustín de Iturbide fue, en el Centenario de la Independencia de 1910, un actor clave en el intento que realizó el régimen liberal-porfirista para explicar su vigencia y su legado, y para afirmar los aspectos más esenciales de su obra: orden y progreso.

---

<sup>144</sup> L. R. Cámara, “D. Agustín de Iturbide. Su lugar en la Historia”, en *El Faro*, año XXVI., no. 40 del día 7 de octubre de 1910.

## Capítulo III

### El recuerdo de Agustín de Iturbide en el Centenario de la Independencia nacional de 1921

#### 3.1 Las fiestas del Centenario de la Independencia nacional de 1921

Las fiestas para la conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia nacional fueron organizadas de manera precipitada y por iniciativa de la prensa. Sin mencionar una fecha precisa, Clementina Díaz y de Ovando afirma que fue por proposición de José de Jesús Núñez y Domínguez, director del semanario *Revista de revistas*, que “la fecha del 27 de septiembre de 1821 fuera conmemorada con toda pompa y fervor”; así para el mes de mayo de 1921 se anunció que se celebraría la culminación del proceso emancipador en septiembre de aquel año.<sup>145</sup>

El “comité ejecutivo de las fiestas del Centenario” fue integrado por Emiliano López Figueroa, Martín Luis Guzmán, Carlos Argüelles, Luis G. Malvárez y Manuel J. Sierra. Vale la pena detenerse a reflexionar sobre el hecho de que el hijo de Justo Sierra formara parte de este equipo, siendo este último el gran protagonista del Centenario porfirista. ¿Este nombramiento podría tomarse como un intento de continuidad entre las conmemoraciones? Esta inquietud surge al notar que las

---

<sup>145</sup> Clementina Díaz y de Ovando, “Las fiestas del ‘Año del Centenario’, 1921”, en Patricia Galeana, *El nacimiento de México*. México, AGN-FCE, 1999. p. 146.

fuentes consultadas afirman que el objetivo principal de las fiestas de 1921 fue ser una especie de “contra celebración”.

Clementina Díaz dice que “por deseo expreso del presidente de la república, las fiestas deberían ser eminentemente populares, pues el gobierno no quería que las fiestas de este Centenario fueran como las del glorioso Grito de Dolores de 1910”. Annick Lempérière afirma que el

Centenario no pudo ser, como en 1910 apoteosis triunfal de un régimen que pensaba tener el futuro en sus manos, así que fue concebido como una contra celebración cuyo discurso oficial subrayó su perfil ‘nacional’ y ‘popular’, en oposición a las festividades de 1910, que se caracterizaron ‘por su tono aristocrático y su indiferencia a nuestras tradiciones artes y costumbres.’<sup>146</sup>

Los programas de las festividades empezaron a circular el 11 de septiembre; al día siguiente todo comenzó: edificios públicos, calles aledañas a la plaza mayor y el Paseo de la Reforma se iluminaron para abrir los eventos del Centenario. El 15 de septiembre, por la mañana, los niños de la ciudad juraron la bandera; a las nueve de la noche se dio serenata frente al Palacio Nacional; a las 11 de la noche, el presidente de la república dio el “Grito”; terminado este ritual patriótico, bandas militares tocaron la diana frente a la plancha del zócalo; adentro, tuvo lugar una brillante recepción para los embajadores extranjeros en México: “fiesta, dijeron los cronistas, luz, lujo y buen gusto. Las damas, como en años no tan lejanos, los de la dictadura porfiriana, lucieron sus elegantes toilettes y sus joyas.”<sup>147</sup>

---

<sup>146</sup> Clementina Díaz “Las fiestas...”, p. 146. Lempérière Annick, “Los dos Centenarios de la Independencia mexicana (1910, 1921): de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, Vol. 178, número 2, septiembre-octubre, 1995. p. 146.

<sup>147</sup> Clementina Díaz, “Las fiestas...”, p. 149

El 16 de septiembre, en el hipódromo de la Condesa, se tributó a los héroes de la Independencia. Ante 20 mil espectadores se rindió homenaje a la bandera, se cantó el himno nacional, el general Jesús M. Garza arengó a la multitud, tres aeroplanos surcaron los cielos de la capital. Los días siguientes tuvieron fiesta y diversión para los capitalinos: corridas de toros, el desfile cívico de la industria y el comercio, concursos de carros alegóricos y de edificios adornados para la ocasión, un combate de flores, una exposición de arte popular, más desfiles y más concursos.<sup>148</sup>

El 27 de septiembre de 1921, “la fecha centenaria”, inició con un homenaje a Vicente Guerrero en la Columna de la Independencia; a continuación se realizó el tradicional desfile militar, el evento “más importante del Centenario”; algunas bandas recorrieron las calles de la ciudad entonado “dianas guerreras”; en las iglesias hicieron repicar las campanas; los aviones volvieron a los cielos de la capital; en el Palacio Nacional se ofreció un “lunch champagne” a los enviados extranjeros; la noche mexicana realizada en el Bosque de Chapultepec cerró el gran día.

¿De verdad fueron tan diferentes las celebraciones de los dos Centenarios? No. En contradicción con lo señalado por las dos autoras anteriores, he encontrado que en ambos esfuerzos por celebrar los Centenarios del Inicio y la Consumación de la Independencia nacional, además de ser parecidos los eventos que compusieron ambas fiestas, también son semejantes en sus intentos por caracterizar a sus respectivas actividades como “populares” y “nacionales”.

---

<sup>148</sup> *Ibidem*, p. 153-163

En el capítulo anterior señalé que el gobierno porfiriano buscó que las fiestas del Centenario de 1910 reflejaran una nación unida y solidaria frente a los ojos de los países visitantes. Los festejos de 1921 siguieron esa misma línea. La presencia de embajadas especiales, eventos realizados para y por ellas, verbenas populares, desfiles cívicos, bailes populares y de la “nostálgica aristocracia porfirista”, la presencia de los estados en los diversos eventos; todos ellos, en ambas fechas, con diferencia en su fastuosidad fueron eventos encaminados a la inclusión de la sociedad en un ambiente popular y nacional.

Durante el mes de septiembre de 1921, con motivo de las fiestas del Centenario, se desbordó la euforia de los capitalinos y de los visitantes de los diferentes estados de la república. No se dejó un minuto de reposo a los embajadores especiales y ministros de las naciones amigas, al cuerpo diplomático, cuyos miembros asistieron a casi todos los actos de la celebración.

En suma, los festejos para conmemorar el primer Centenario de la Consumación de la Independencia política de México fueron muy rumbosos de la mañana a la noche; como consta en los programas, hubo ceremonias y diversiones sin límites.<sup>149</sup>

La cita anterior, sin la advertencia de ser referente al Centenario de 1921, bien podría encuadrar en un trabajo sobre los festejos centenarios porfirianos de 1910.

Pero los Centenarios no fueron algo más que similares: a pesar de la semejanza en sus formas de conmemoración en sus objetivos últimos (legitimación del gobierno y del régimen, así como la unidad de la nación y la aprobación de ésta hacia los primeros), buscaron celebrar cosas enteramente

---

<sup>149</sup> *Ibidem*, p. 147.



distintas. El de 1910 colocó ante los ojos de todos, brillante y augusto, el progreso que el país había logrado a base del orden al que se había sujetado. En 1921 se festejó, “ante todo, el regreso de la paz”,<sup>150</sup> así como los logros de una revolución que había terminado

### 3.2 Agustín de Iturbide en el Centenario de la Independencia nacional de 1921

La historia que se elaboró en México durante el Centenario de la Independencia de 1921 fue muy diferente a la construida once años antes. Con la crítica al positivismo que surgió a partir del homenaje que rindió el gobierno porfirista, y más aún el régimen liberal, a Gabino Barreda en 1908, donde intelectuales consagrados como Justo Sierra y José Vasconcelos, empezaron a preguntarse qué sería del país y sus logros luego de la muerte de Porfirio Díaz, y si era cierto que el individuo sólo podía actuar y pensar dentro del marco ordenador vigente, es decir, si el orden porfiriano tendría la capacidad de sobrevivir a Porfirio Díaz, y si el hombre podía disfrutar de la suficiente libertad para rebasar los límites de ese orden e innovar en el conocimiento.<sup>151</sup>

En ese contexto surge lo que Annick Lempérière define como “una nueva memoria cultural y antropológica”. La historia patria porfiriana, dice, es una historia

---

<sup>150</sup> Annick Lempérière, *op.cit.* p. 347; Virginia Guedea hace un estudio pormenorizado de ambos Centenarios, y aunque menciona esta similitud, tampoco plantea tajantemente la yuxtaposición de ambas celebraciones como sí lo hacen Lempérière y Díaz y de Ovando. Guedea, Virginia, “La historia en los centenarios de la Independencia”, en Virginia Guedea (coord.) *Asedios a los centenarios (1910-1921)* México, FCE-UNAM, 2009.

<sup>151</sup> Hurtado Guillermo, “La reconceptualización de la libertad. Críticas al positivismo en las postrimerías del Porfiriato”, en Virginia Guedea (coord.) *Asedios...* p. 249-267.

de corte positivista y nacionalista, “gobernada por la idea del progreso y por el evolucionismo” que había excluido a diversos grupos (entre ellos al indígena que todavía conservaba formas de organización prehispánica o colonial) en su búsqueda de la unificación nacional.<sup>152</sup>

Sin embargo, esta renovación en la concepción de la Historia y la diversificación de los modos de hacerla no habían permeado lo suficiente en la sociedad del Centenario como para cambiar la forma en que esta conmemoró los 100 años de su libertad. “La celebración del Centenario de la Independencia organizada por el gobierno revolucionario de 1921 no reflejó sino modestamente la aparición de esta nueva memoria.

Pero ¿cómo encajó Agustín de Iturbide en esta nueva concepción de la memoria histórica? “Así como el régimen porfirista no podía rendir los honores a Hidalgo y Morelos, ya que alteraban la memoria del régimen, las autoridades de 1921 no deseaban realmente celebrar a Iturbide”; para este Centenario se planeó festejar el triunfo del “pueblo”. Por ello, la figura de Vicente Guerrero emergió como el gran héroe de la conmemoración.<sup>153</sup>

A pesar de lo anterior, en esta celebración la figura de Iturbide fue causa de polémica. En una conferencia sobre el *Plan de Iguala*, impartida en la Escuela Nacional Preparatoria el 13 de agosto de 1921, Antonio Ramos Pedrueza defendió el papel del “Libertador de México” en el proceso emancipador Trigarante destacando sus habilidades políticas y militares; esta defensa le valió al autor su

---

<sup>152</sup> Annick Lempérière, *op.cit.*, p.335

<sup>153</sup> *Ibidem*, p. 346.

cese como profesor de la escuela de Jurisprudencia ordenada por el rector de la Universidad Nacional, José Vasconcelos.<sup>154</sup>

Sin embargo, la polémica vio su auge en la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de aquel año cuando Antonio Díaz Soto y Gama propuso que se retirara el nombre de Agustín de Iturbide del salón de sesiones, bajo el argumento de que “los frailes de la Profesa o del Oratorio de San Felipe Neri buscaron en Iturbide el pretoriano que los salvase de la ola revolucionaria española, exactamente lo mismo que hicieron los clericales y los plutócratas mexicanos cuando, ante la arrolladora revolución maderista, encontraron en Victoriano Huerta al émulo de Iturbide”<sup>155</sup>

En defensa de Iturbide, el diputado Norberto N. Domínguez afirmó que “Don Agustín de Iturbide defecionó del ejército español. Respeto mucho a Allende y Aldama, quienes también defecionaron” y agregó que “Guerrero fue el primero que sancionó el cuartelazo poniéndose a las órdenes de Iturbide” y concluyó diciendo que “Iturbide hizo lo que hace el político hábil, el político sagaz, el que sigue la máxima que se debe seguir en política: la política se mide por los resultados que se obtienen [...] la obra de Iturbide no fue obra fracasada, porque fuera cual fuera su origen, consumó la Independencia.”<sup>156</sup>

La propuesta del diputado Soto y Gama fue aprobada, siendo el Centenario de la Consumación Trigarante de la Independencia el contexto donde se desterró a Iturbide del recinto del órgano legislativo del Estado mexicano. A pesar de lo

---

<sup>154</sup> Virginia Guedea “La historia...”, p. 91.

<sup>155</sup> Virginia Guedea, “La historia...”, p. 91.; Jesús Romero Flores, *Iturbide pro y contra*. Morelia, Balsal Editores, 1971: este autor reproduce el debate que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados entre el 22 y el 29 de septiembre de 1921.

<sup>156</sup> Jesús Romero Flores, *op.cit.*

anterior, las obras *La corte de Agustín I Emperador de México*, de Manuel Romero de Terreros, y *Cómo era Iturbide*, de Rafael Heliodoro Valle, referentes a este personaje fueron editadas por el Museo Nacional en 1921 y 1922, respectivamente.

Así vemos que la polémica en torno a la imagen de Agustín de Iturbide mantiene su carácter polémico durante el Centenario de 1921, pues mientras que el discurso oficial del gobierno lo ignoró completamente y en la Cámara de Diputados este personaje causó un debate de siete días (del 22 al 29 de septiembre), fue el Museo Nacional, órgano cultural del Estado mexicano quien editó dos obras sobre él.

En el Centenario de la Independencia mexicana de 1921 el Consumador ocupó un lugar menos brillante que en las fiestas que se realizaron once años antes. En el nuevo contexto, el de la Revolución, el pasado liberal-republicano representado por el pasado porfirista había sido desterrado, pero el presente del país se hallaba en construcción. Al no poder conmemorar al hombre, cuya acción fue teatrificada por los porfiristas para justificar sus logros, en el tercer tiempo, el de la proscripción, se conmemoró su legado (la Consumación) y se olvidó su acción como oficial realista, Primer Jefe Trigarante, Libertador, así mismo como Emperador. Se recordó la obra y se olvidó al artista.

## Conclusiones.

Este ejercicio de análisis de la construcción de la conciencia nacional mexicana y de su constante transformación, analizado a través de las distintas reconstrucciones históricas del Libertador, me ha permitido comprender que la historiografía decimonónica mexicana, al estar fundada en objetivos de justificación de la acción política de sus autores, es útil para identificar a al observador de los acontecimientos, pero fue incapaz de ofrecer una idea históricamente veraz acerca de la imagen de Agustín de Iturbide. Por ello, las diferentes versiones de este personaje solamente ofrecen una vaga apariencia de convergencia, siendo más correcto catalogarlas como diversas y divergentes.

Durante el periodo 1821-1867, el estudio historiográfico de su legado político-militar se caracterizó por la tendencia de dividirlo en tres etapas: su desempeño en el ejército virreinal; su papel en la empresa independentista Trigarante; y su gobierno como Regente, Emperador y su fusilamiento. Este empeño por dividir es, a mi parecer, la causa de la incomprensión de su desarrollo humano y de su marginal rememoración. Sin embargo, es necesario apuntar que durante este periodo, en el que escribieron historias sobre el proceso independentista, los que participaron directa o indirectamente en ella o que fueron testigos de ella (a excepción de Vicente Rocafuerte) coincidieron en el reconocimiento al mérito de Iturbide en la Consumación de la Independencia de México.

Fue sólo a partir del triunfo de los liberales sobre los conservadores en 1867 que se desterró a Agustín de Iturbide de toda conmemoración oficial, quedando el estudio de su vida sólo en el ámbito de la intelectualidad mexicana como puede comprobarse cuando se confrontan los discursos conmemorativos de la Independencia nacional a partir de este año con las obras José María Roa Bárcena y Manuel Payno y Vicente Riva Palacio.

Las arengas cívicas conmemorativas de la Independencia, manifestación fidedigna del desarrollo del proceso de deconstrucción y reconstrucción de la memoria de Agustín de Iturbide a lo largo de los 40 años posteriores a la Consumación de la Independencia, permiten analizar la transformación de la idea imperante sobre el “Héroe de Iguala” que se tenía en un determinado momento del devenir histórico mexicano, pues transitan del olvido al que se le sometió entre 1825 y 1826 cuando la euforia republicana renegó de su recuerdo, a un tibio reconocimiento de su movimiento Libertador entre 1827 y 1830 en un intento por crear una visión unificada y conciliadora de México sobre sí mismo, para ser integrado en la rememoración oficial entre 1837 y 1840 equiparándolo con Hidalgo y reconociéndolo como Consumador de la única revolución de Independencia manteniendo así la unidad nacional, para terminar en el limbo de los villanos de la historia nacional mexicana a partir de la intervención francesa en México de los años 1863-1867 luego de ser el puente con el pasado utilizado por los “traidores a la patria”.

Ya en el Centenario de la Independencia de 1910, contando sólo con la versión liberal de la historia nacional, se realizó un ejercicio de reinterpretación del devenir histórico mexicano que permitiera a los mexicanos de la época mostrar

orgullosamente su presente a las “naciones amigas” e idealizar de un futuro prometedor.

Así, idea de Agustín de Iturbide que el Estado liberal mexicano adoptó y mostró al mundo en el las fiestas centenarias de 1910 fue resultado directo de todo el tratamiento que este personaje recibió a lo largo de la época que corre entre 1825 y 1910. Por esta razón es comprensible que en los dos eventos de mayor envergadura que llevó a cabo el gobierno porfirista en el Centenario se haya expuesto una visión contradictoria del hecho a celebrar, pues discursivamente demostraron una incongruencia plena entre la memoria que México tenía de su pasado y de su presente. El gobierno porfiriano conmemoró el legado insurgente interpretado durante todo el siglo XIX, la mayor cualidad del movimiento Trigarante y la prosperidad presente: libertad, orden y progreso quedaron plasmados en el desfile histórico del 15 de septiembre y la inauguración de la Columna de la Independencia el día 16.

La historiografía mexicana surgida con pretexto del Centenario de la Independencia nacional tuvo las características que bien señala Virginia Guedea: vastedad y diversidad. Las versiones históricas revisadas en el segundo capítulo sobre Iturbide son tan contradictorias como las del primero. Mientras que para Francisco Bulnes fue un criollo leal y patriótico, un héroe olvidado y por ello mal pagado, para Justo Sierra aquel solamente tuvo lo que había sembrado y, por sus acciones, él había merecido la ejecución en 1824 en Padilla y el olvido en el Centenario de 1910. Las interpretaciones de los autores independientes como Alejandro Villaseñor y Villaseñor, y Loginos Cadena son más consistentes que las de Bulnes y Sierra, pues las versiones desligadas de la conmemoración oficial

tienden más al reconocimiento de Agustín de Iturbide como Libertador de los mexicanos y resaltan el hecho de su merecimiento en 1910; para estos autores, Iturbide, además de ser héroe nacional, fue un humano con defectos y virtudes, siendo estas últimas las de mayor peso y las únicas que debían estar presentes en el Centenario de 1910.

La prensa capitalina de 1910 tuvo una mayor actividad que cualquier otro campo de la divulgación histórica de ese Centenario. Con una argumentación más combativa, los enfrentamientos entre los autores que en ella escribieron se tornaron más audaces y objetivos, a la vez que denunciaban el apasionamiento al que fue sometida la reconstrucción de la memoria de Agustín de Iturbide en el siglo XIX y el menosprecio con el que se le retribuía en el Centenario. Las opiniones negativas sobre él tuvieron el mismo grado de creatividad y calidad que las favorables, causando con ello un debate inigualable en la historiografía de la época. Agustín de Iturbide en la prensa del Centenario porfirista oscila entre la necesidad de su reconocimiento como héroe nacional y lo merecido de su olvido como el traidor a la patria que fue.

Así, el Agustín de Iturbide representado en las fiestas del Centenario de la Independencia de 1910 tuvo las características que lo definieron durante todo el siglo anterior: ambicioso y calculador en los discursos oficiales; memorable, respetable, traidor y deleznable en la prensa; espectacular en el desfile histórico, y marginado en la Columna de la Independencia: él (como en la Columna de la Independencia) estuvo presente en la memoria de la Independencia pero oculto de la visión de los ciudadanos.



En 1910, como en 1821, México volvió a vivir la euforia de la Independencia. Un país orgulloso de su pasado y de su presente e ilusionado con su futuro, abrió sus puertas a otros; aparentemente despreocupado presenció el gran momento, momento que poco después resultó ser sólo una grandiosa ilusión pasajera que sucumbió ante el caos bélico de la lucha entre compatriotas. El Centenario de la Consumación de la Independencia nacional de 1921 es más semejante que diferente, en cuanto a sus objetivos finales y las distintas formas de alcanzarlos, al Centenario porfiriano de 1910. Éstos sólo se diferenciaron en sus propósitos de celebración secundarios: el orden y el progreso en 1910; y “el regreso de la paz” en 1921. En esta conmemoración, la imagen de Iturbide se mantiene multifacética: la polémica en torno a su trayectoria, su legado y su retribución queda irresuelta al término del Centenario de la emancipación mexicana de 1921.

La construcción de la idea de Agustín de Iturbide a la que pueden tener acceso los mexicanos del presente muestra características pobres que son producto de diversos ejercicios de reconstrucción histórica de la memoria del Libertador y de su obra, y en la que se pueden hallar rastros sobre el devenir histórico del país. Los tres tiempos de la memoria del Consumador muestran las diferentes etapas del desarrollo del pueblo mexicano: la definición de la naturaleza del Estado durante el siglo XIX; la estabilización y exhibición de los logros alcanzados en el Porfiriato; y la renovación en la dirección del país luego de la Revolución.

## Bibliografía

- Aguilar Rivera, José Antonio, *La espada y la pluma: libertad y liberalismo en México: 1821-2005*. México, FCE, 2005.
- Alamán, Lucas, *Historia de México, desde los primeros movimientos que prepararon su Independientes en el año de 1808 hasta la época presente*. México, Instituto Cultural Helénico-FCE, 1985. Tomo V.
- Anna, Timothy E., *El imperio de Iturbide*. México, CONACULTA-Alianza Editorial, 1991.
- Anzures, Rubén, *Los héroes de la Independencia*, Tlaxcala, 1909.
- Ávila, Alfredo, *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del imperio 1821-1823*. México, UNAM, 2004.
- Bobbio, Norberto *Diccionario de política*, México, Siglo XIX Editores, 2002.
- Bulnes, Francisco, *La Guerra de Independencia. Hidalgo-Iturbide*. México, Universidad Iberoamericana-Departamento de Historia-Ediciones El Caballito, 1981.
- Bustamante, Carlos María de, *Cuadro Histórico de la Revolución Mexicana*. México, Instituto Cultural Helénico-FCE, 1985. Tomo V.
- Connaughton, Brian, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo (coord.), *Construcción de la legitimidad política en México*. Zamora, El Colegio de Michoacán, 1999.
- Díaz y de Ovando, Clementina, “Las fiestas del ‘Año del Centenario’, 1921”, en Patricia Galeana, *El nacimiento de México*. México, AGN-FCE, 1999.

- García, Genaro, *Crónica oficial de las fiestas del primer centenario de la independencia de México*, México, Museo Nacional, 1911.
- González, Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia General de México. Versión 2000*. México, El Colegio de México, 2008.
- Guedea, Virginia (coord.), *Asedios a los centenarios (1910-1921)* México, FCE-UNAM, 2009.
- Guedea, Virginia (coord.), *Historiografía Mexicana. El surgimiento de la historia nacional*. México, UNAM-IIH, 2001.
- Guedea, Virginia, *La Historiografía mexicana de los centenarios. (1910-1925)*. México, UNAM-IIH, 2010.
- Hale, Charles, *El liberalismo mexicano en la época de Mora (1821-1853)*, México, Siglo Veintiuno editores, 1987.
- Iturbide, Agustín de, *Memorias escritas desde Liorna*. México, UNAM-CDC, 2007.
- Leyva, Gustavo (coord.), *Independencia y Revolución: pasado, presente y futuro* México, FCE, 2010.
- Mora, José María Luis, *Méjico y sus revoluciones*, Paris, Librería de Rosa, 1836. (Recurso digital).
- Muro Rocha, Manuel (editor), *Celebración del primer centenario de la consumación de la Independencia. Discursos oficiales*. México, SER, 1922.
- Javier Ocampo, *Las Ideas de un día*. México, El Colegio de México, 1969.
- O'Gorman, Edmundo (prólogo), *Fray Servando Teresa de Mier. Ideario político*. Venezuela, Biblioteca Ayacucho, 1978.

- Payno, Manuel y Vicente Riva Palacio, *El libro rojo*. México, Del valle de México, 1977.
- Plasencia de la Parra, Enrique. *Independencia y nacionalismo a la luz del discurso conmemorativo*. México, CONACULTA, 1991.
- Ramírez, Ignacio, *México en pos de la libertad*, México, Empresas, 1949.
- Reyes Heróles, Jesús, *El liberalismo mexicano I. Los orígenes*. México, UNAM, 1957.
- Roa Bárcena, José María. *Catecismo elemental de la Historia de México*. México, INBA, 1986.
- Rocafuerte, Vicente, *Bosquejo ligerísimo de la revolución de México desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide*. México, Porrúa, 1984.
- Romero Flores, Jesús, *Iturbide pro y contra*. Morelia, Balsal Editores, 1971.
- Sierra, Justo. *Evolución política del pueblo mexicano*. México, en Edmundo O'Gorman (editor), *Obras completas del maestro Justo Sierra*. México, UNAM, 1948.
- Spence Robertson, William, *Iturbide de México*, México, FCE, 2012.
- Teresa de Mier, Servando, *Historia de la Revolución de Nueva España*. Instituto Cultural Helénico-FCE, 1986.
- Torre Villar, Ernesto de la (compilador), *La conciencia nacional y su formación. Discursos cívicos septembrinos (1825-1871)*. México, UNAM, 1988.
- Verges, J. M. Miquel I. y Hugo Díaz-Thomé (compiladores) *Escritos inéditos de Fray Servando Teresa de Mier*. México, INEHRM, 1985.
- Villaseñor y Villaseñor, Alejandro *Biografías de los héroes y caudillos de la Independencia*. México, 1910.

Zavala, Lorenzo de, *Ensayo Histórico de las Revoluciones de México, desde 1808 hasta 1830*. México, SRA-CEHAM, 1981.

## FUENTES HEMEROGRÁFICAS

“El libertador de México”, en *El Tiempo*, año XXVII., no. 8911, del día 19 de julio de 1910.

P. Moreno, Antonio de, “El Generalísimo Agustín de Iturbide. Libertador de México”, en *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 36, del 26 de septiembre de 1909.

El Cronista, “Las Fiestas del Centenario”, en *El Tiempo Ilustrado*, año X., no. 39, del día 25 de septiembre de 1910.

X., no. 39, del día 25 de septiembre de 1910.

*El Faro* (1885-1913)

L. R. Cámara, “D. Agustín de Iturbide”, en *El Faro*, año XXVI., no. 42, del día 21 de octubre de 1910.

L. R. Cámara, “D. Agustín de Iturbide. Su lugar en la Historia”, en *El Faro*, año XXVI., no. 40 del día 7 de octubre de 1910.

Miguel Z. Garza, “Don Agustín de Iturbide”, en *El Abogado Cristiano*, no. 36, del día 8 de septiembre de 1910.

*Derecho y Cultura*. Número 13, enero-abril de 2004, p. 217-219:  
[www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/13/.../mis12.pdf](http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/13/.../mis12.pdf).

(Recurso digital)

Lempérière, Annick, “Los dos Centenarios de la Independencia mexicana (1910, 1921): de la historia patria a la antropología cultural”, en *Historia Mexicana*, Vol. 178, número 2, septiembre-octubre, 1995.